

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Telé. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

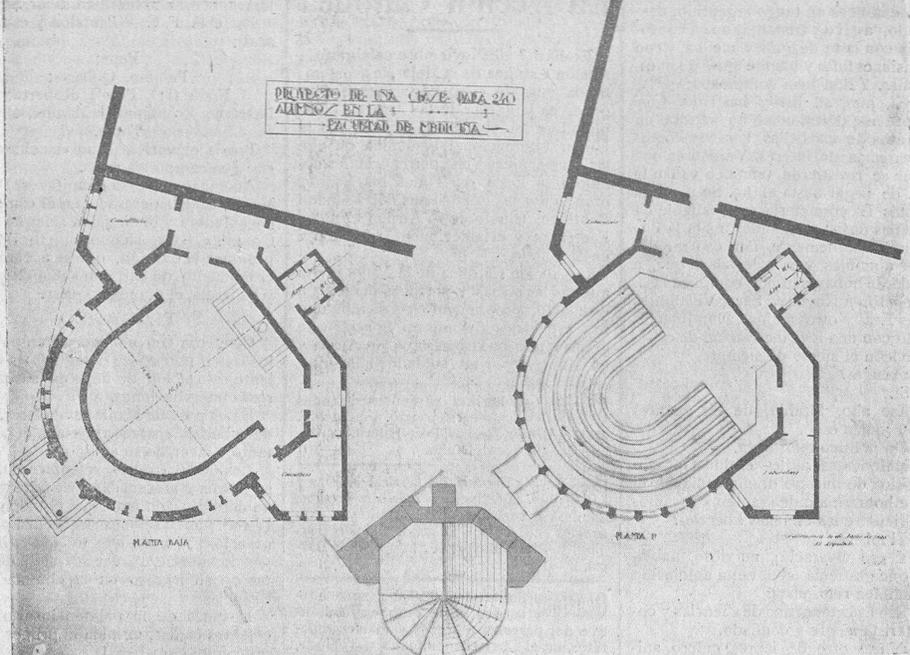
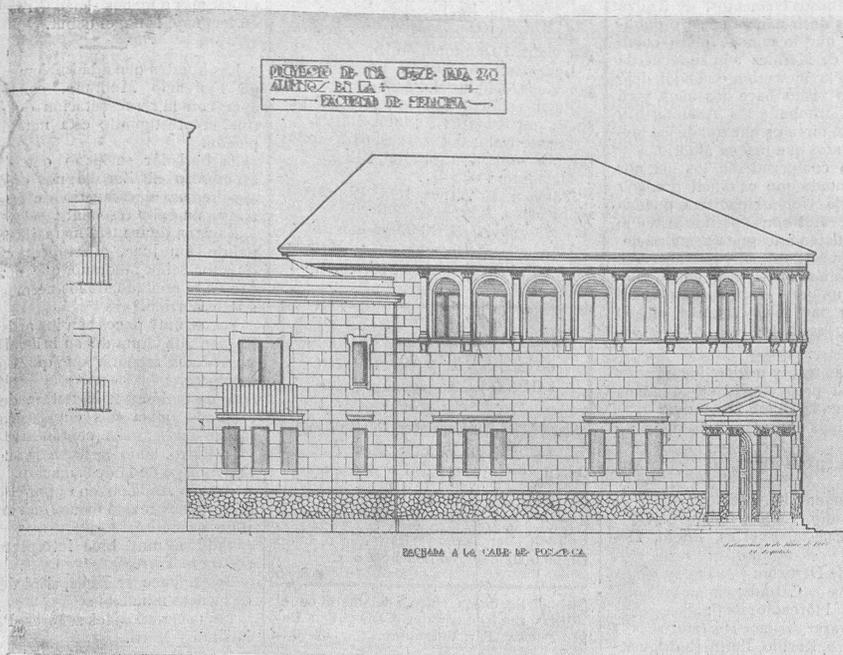
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las 7 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL PROYECTADO ANFITEATRO PARA LA FACULTAD DE MEDICINA

EL COMENTARIO DE UN PROFESOR



A la izquierda: Vista exterior del anfiteatro en proyecto, obra del arquitecto señor Madrigal.—A la derecha: Interior y distribución del anfiteatro. (Los originales fotográficos de Venancio Gombau, nos han sido remitidos por la Facultad de Medicina).

Van a dar comienzo, quizá el lunes próximo, las obras para la construcción de un cuerpo de edificio, destinado principalmente a anfiteatro o gran local para clases ordinarias y conferencias, obras que ha ideado, proyectado y que piensa realizar y pagar por sí sola la Facultad de Medicina de Salamanca.

Al anuncio de que la realización de este proyecto no dejaba lugar a duda, se ha promovido gran regocijo, manifestado en la prensa local, exteriorizado en elogios y aplausos; que nuestra prensa siempre esta más propicia a ver las cosas con luz rosada, que es la luz que menos molesta a poner en ellas el matiz que les está bien, aunque tenga tonalidades duras o acres.

EL ADELANTO no ha faltado, en verdad, a este concierto unánime de volteo de campanas en loor, una vez más, de nuestra gloriosa Universidad con motivo de que su hija más crecida, la Facultad de Medicina, quiere mejorar de vida ensanchando un poco su más que modesta vivienda. Y hoy, al publicar unos grabados de los proyectos de la futura edificación, me ruega a mí, profesor, miembro de la comisión y entusiasta propagandista de la idea que va a ser un hecho, que escriba un texto para los grabados.

No he de ser yo ni quien menos se alegre de que el proyecto se lleve a cabo, que mi clase es de las más necesitadas de locales mayores, ni quien menos se envanezca de este regocijo público con que se reciben las prosperidades de nuestra Escuela, ni el que menos aplauda a todos los que han hecho algo y lo hagan en adelante para que el proyecto sea realidad no lejana.

Y ya que de aplaudir se trata, quiero destacar de este aplauso en globo el que dedico «nominatim», acompañado de gratitud, al arquitecto autor del proyecto, don Santiago Madrigal, quien con generosidad muy digna de la causa y muy en consonancia con su hidalguía, ha ideado el que va en estos grabados, cuyo buen gusto está en ellos patente y de cuya minuciosidad y cuidado en los detalles he sido yo testigo. Hay que decir, además, en elogio de su desprendimiento, que de todos los que han puesto su generosidad a servicio de esta obra, Madrigal es el único que no puede contar con otra remuneración que con la gratitud de los que de ella se han de beneficiar. Los profesores de la Facultad, de cuya iniciativa y apoyo material se originó y tomó cuerpo el proyecto, tendrán en recompensa la mejora y comodidad para su diaria labor; el Ayun-

tamiento, que hace ya quince años regaló los terrenos del solar y ha ratificado hace poco el donativo, recibirá en compensación, una positiva mejora en el ornato y urbanización de la ciudad; sólo Santiago Madrigal ha trabajado gratis y justo es que al menos así se reconozca.

Ya están cumplidos los deberes de alegrarme por lo que de esta obra proyectada y próxima a comenzar se ha de beneficiar, lo que para mí es tan apreciado, y de agradecer y aplaudir a los que la ejecutan y fomentan. Permitaseme que añada a todo esto el comentario que ponga las cosas en el punto que a mí me parece justo y razonable.

Lo que va a hacer la Facultad de Medicina, aunque represente un esfuerzo y quizá una aventura, no tiene gran transcendencia en la vida de esta Facultad ni en la resolución de su problema vital, tan desamparados por el Poder, si bien este desamparo se extiende, en general, a todo el problema de la enseñanza universitaria que está en desgracia. Lo que se va a hacer no equivale a otra cosa, ni la alegría debe sobrepasar a la que tiene un pobre cuando estrena un traje nuevo; pues sólo siendo un iluso podrá creerse que con esto sale de su miserable condición y no va a necesitar pedir más limosna.

Por esto debemos huir del regocijo excesivo, y más aún del elogio hiperbólico y del optimismo extemporáneo, aunque en esta ocasión un aplauso unánime y una alegría general no nos han sorprendido; la obra que ahora va a realizar la Facultad de Medicina no representa sacrificios para nadie extraño a la casa, no va a lesionar intereses de nadie. Lo que justifica nuestro deseo de que estos aplausos y optimismos se hubieran empleado cuando la Facultad pidió muchas veces que la ciudad pagase en efectivo, no sólo en ditirambos baratos, la labor que por la ciudad hace. Cuando lo Facultad luchó por conseguir algo, que es para ella, mucho más que la construcción de un anfiteatro y que es además más hacadero y barato, la unanimidad de la ciudad fué también muy visible, pero en contra.

Y si alguien me juzga apasionado (ahora está en moda llamar pasión a defender la justicia con ardor y combatir a iniquidad con indignación), ahí está sangrando todavía el asunto de su Hospital clínico, que encuentra enemigos en todas partes, y que no hay nadie capaz de llevar a término; ahí están todos los obstáculos y dificultades que se ponen, hasta negarle la luz y el agua, para que sean utilizables para sus enseñanzas to-

do lo que pudieran dar todas las Beneficencias, provincial, municipal y particular reunidas, que ni aun así, con ser mucho y bueno, sería suficiente, y conste que la Facultad de Medicina lo que aprovecha para sus enseñanzas, lo devuelve convertido en beneficios, para todos.

Para los pobres, dándoles gratis una asistencia, que no le pueden dar las Beneficencias públicas y mucho menos la privada, que casi siempre es muy mala. Y de este modo no tendrían que morir niños sin poderlos operar por estar cerrada la Facultad, como acaeció el pasado verano.

Para los ricos, de cuya existencia en esta ciudad me permito dudar, proporcionándoles un cuadro de médicos entendidos, que no tendrían si faltara de aquí la Facultad de Medicina, digan lo que quieran los que nunca supieron de nada.

Para la clase media, proporcionando al comerciante, industrial, etc., elementos cuantiosos de negocio y facilitando a sus hijos el medio de estudiar una carrera lucrativa.

Esta es la verdad de lo que es y representa la Facultad de Medicina y esto lo que contra ella se ha hecho, no por apatía ni por odio a ella, sino en defensa y apoyo de cosas que deben desapa-

recer por infecundas y perjudiciales y que, mientras no desaparezcan, impedirán por todos los medios que las cosas vayan por el camino que conviene a los intereses de la ciudad y de la Universidad, a la que hay que defender de otro modo que con el bombo y el platillo de una marcha triunfal y huera, como todos los triunfos que se celebran, llevando en la booa, en vez de la verdad, un viva vocinglero.

Todo esto me parece más interesante que dar los datos y detalles de la nueva construcción, datos y detalles que se deducen del proyecto aquí reproducido; en una clase capaz para más de 300 oyentes, en forma de moderno anfiteatro y que traerá, como primer beneficio, la supresión de aquel baldío pedregoso que linda con la fachada norte del actual edificio de la Facultad.

Yo me conformaría con que además de ese tan visible y necesario para el buen ver, realizara otro más culto; ser el comienzo de la transformación interior de la Escuela, tan necesitada de ello; y un tercer beneficio más lejano, pero el más importante de todos, que revele a Salamanca la necesidad de dar al problema de su Facultad de Medicina una solución definitiva.

Casto Prieto Carrasco.

El censo de propietarios y la Cámara de la Propiedad

Anoche se reunió el pleno de esta entidad, asistiendo los señores Borrego, Guervós, Olivera, Mediero, Madruga, Argüeso, Segurado y Méndez Cabezas.

Presidió el señor García Romo.

Se aprobó el acta de la precedente.

Los señores don José Guervós y don Lorenzo, designados para ocupar las vacantes de los señores Anaya e Ibáñez, se posesionaron del cargo de vocales, por cuya circunstancia el presidente les dirigió un cariñoso saludo, recabando de ambos la más eficaz cooperación en beneficio de los intereses que representa la Cámara.

El señor Guervós y Argüeso recogieron el saludo, ofreciendo su más decidida asistencia para la realización de los fines de esta entidad.

A continuación, el secretario da cuenta en un brillante informe del censo confeccionado de electores de la Cámara y de las modificaciones llevadas a él con relación al del anterior ejercicio.

El resumen del censo, es el siguiente:

- Primer grupo, primera categoría, 38 asociados.
- Segundo grupo, primera categoría, 34.
- Segundo grupo, segunda categoría, 71.
- Tercer grupo, primera categoría, 173.
- Tercer grupo, segunda categoría, 334.
- Cuarto grupo, primera categoría, 163.
- Cuarto grupo, segunda categoría, 259.
- Quinto grupo, primera categoría, 372.
- Quinto grupo, segunda categoría, 503, y tercera, 583.
- Total, 2.540.

Se nombró una comisión formada por los señores Guervós, Argüeso, Madruga, Olivera y Méndez Cabezas, para examinarlo.

NOMBRIAMIENTOS
Se da cuenta de que en virtud del fa-

llecimiento del señor Anaya se hallaban vacantes el cargo de vocal de la Cámara en el Consejo de Fomento, y de vicesorero.

Para el primer cargo se nombra a don Domingo Borrego, que era suplente.

Para esta suplencia a don Manuel Méndez Cabezas, y para la vicesorería a don José Guervós.

Finalmente se leen varias circulares de la oficina gestora de representantes de incendios y del presidente de la Cámara de la Propiedad, de Barcelona.

Campaña de moralización

Prosiguiendo en la campaña moralizadora que al posesionarse del Gobierno civil el señor Díez del Corral declaró que iba a emprender, con objeto de promover el saneamiento de los hábitos y costumbres sociales, ha decretado que, aparte de las sesiones dedicadas a la infancia en los cinematógrafos, se prohíba la entrada a los menores de catorce años de ambos sexos, y las menores de diez y seis en los bailes públicos.

Reorganización de la policía urbana

El alcalde, señor Sánchez, al recibirnos ayer, nos manifestó que la comisión de policía había evacuado ya su informe en armonía con el acuerdo que había tomado el Ayuntamiento de promover la reorganización de la policía urbana o guardia municipal.

Se fundamenta la reorganización sobre las siguientes bases:

El servicio nocturno que realiza esta policía, queda suprimido, verificándolo el cuerpo de serenos, estando al frente dos cabos urbanos.

El diurno se fracciona en dos turnos; uno, desde las seis de la mañana hasta las dos de la tarde, y el segundo, desde

las dos hasta las diez, integrando cada turno nueve parejas.

Los servicios que presten se limitarán a los anejos del cuerpo, y las responsabilidades que se contraigan, pesarán exclusivamente sobre el guardia más antiguo de cada pareja.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor García Tejado, celebró ayer sesión la comisión provincial.

Asistieron los señores Arenillas Sáinz, Bustos y Miguel, León y Muñiz y Rodríguez García.

Aprobada el acta de la sesión anterior, la comisión conoció:

Los expedientes de calamidades de los pueblos de Peromingo, Sanchotello, Cerezal de Peñahorcada y Villanueva del Conde.

De la reclamación interpuesta por la Sociedad Hidroeléctrica del Agueda, sobre pago de cantidades por exceso de bujas y alumbrado eléctrico en Ciudad Rodrigo.

Después de conocerse de otros asuntos de régimen interior, se levantó la sesión a las dos de la tarde.

NOTAS DEL RECTORADO

TITULOS DE LICENCIADOS

Se han recibido en este Rectorado los títulos de licenciados de los señores siguientes:

Don José García Isidro, don Francisco Aparicio, don Pablo Rodríguez Percha, don Abelardo Moralejo Laso, don Victorio Alonso, don Antonio Alvarez Cedrón, don Cesáreo Urbano, don Fausto Sánchez, don Antonio Peláez, don Francisco S. Carril, don José María de Zayo, don Julio de Mateo, don Antonio García

Gómez, don Mariano Castañón, don José Delgado, don José Juárez y don José González de la Vega.

AUTORIZACIONES

Se concede a los catedráticos del Instituto de Zamora don Zacarías Macho, don Hermenegildo Carbajal, don Alejandro Colomina, don Augusto González y don Cándido de Lhelmo, para dedicarse a la enseñanza privada.

El precio de la carne

Como gobernador civil y como presidente de la Junta Provincial de Abastos, el señor Díez del Corral viene laborando constantemente a fin de que no experimente ningún aumento el precio de la carne.

La conferencia del profesor Dridré, del Instituto Pasteur

Anoche llegó a Salamanca monsieur Dridré, acompañado de su distinguida señora y de don José García Armendáriz, jefe de los servicios veterinarios del Ministerio de la Gobernación.

Fueron recibidos en la estación por el presidente y secretario del Colegio provincial Veterinario, señores Prieto y García Carrasco, y después de un cambio de impresiones, acordaron que la anunciada conferencia de monsieur Dridré se celebre el próximo domingo, a las once de la mañana, en el salón de actos del Centro Farmacéutico.

Dada la expectación que ha despertado esta conferencia, tanto por su interés científico como por su importancia económica para la ganadería, es de esperar que el acto resulte muy concurrido.

CRONICAS DE SANCHEZ ROJAS

DON JUAN, EN NOVELTY

Todos los años, por esta época de los primeros fríos y de las primeras castañas, suelo conversar con Don Juan Tenorio. He hablado con él en todas partes y bajo todos los cielos. En Nápoles, no lejos de la hostería del Chorrillo, cerca de la puerta de Toledo, me contó sus amores con Doña Isabel. En Sevilla, junto a la Giralda, en una plazoleta silenciosa y blanca, tuvo la osadía de referirme, con todos sus pelos y señales, el rapto de la hija de Pantaja. Esta tarde, saliendo de la redacción, al lado de la torre del Clavero, más viejo y achacoso que otros años, con un chambergo de plumas blancas, con un juboncillo aleonado que usó hace muchos años en sus correrías por Flandes, con los borceguies bejaranos llenos de lodo, ha tenido la humorada —melancólica humorada!— de invitarme a su matrimonio, que el gran burlador se casa, al fin, así que han asomado los primeros alifafes en el cuerpo y las primeras grietas en el corazón.

Don Juan se nos casa. Con una cocinera, seis años mayor que él, grosezuela, desuellaceras, ignorante y fanfarrona, que ya sisó en las cocinas de don Diego Tenorio hace muchos años, y que ha andado siempre, de la ceca a la meca, en las cocinas de mayor atuendo de nuestra España. Petra —que así se llama la futura mujer del burlador— tiene su cartilla en el Monte y sus buenos diez o doce mil duros colocados ventajosamente en réditos. El novio, en cambio, hipotecó, hace ya algunos meses, la última fanega de tierra y el último olivar que en tierras de Osuna le quedaban.

—Ya ves —me decía don Juan, mientras íbamos camino de Novelty. —Es el último negocio. Necesito tranquilidad y calma. No me queda más patrimonio que el recuerdo de un millar de cartas que tengo convenientemente clasificadas en tres barquitos. Y me prevengo contra la miseria y contra la vejez.

Subimos la calle del Consuelo, y al dar vista a la de San Pablo, frente a la Casa de la Salina, don Juan encendió melancólicamente un cigarrillo. No era de Gijón y tuvo que tirarlo entre palabrotas. Sentía hambre y nos guardémos en Novelty. Circulaban, hombres y mujeres —los de siempre— mirándose como todos los días y diciendo las mismas palabras que dijeron ayer y que dirán mañana. Don Juan y yo tomamos por la acera del Correo, y al extremo de ella, topó con la cartelera luminosa donde se anunciaba su aparición en el Moderno:

—Este Zorrilla —me dijo— me pone en ridículo todos los años. Yo, en verdad, no he sido nunca libertino, sino majadero. Con cuatro meses de purgatorio o de limbo, si me apuras, borraré todos mis pecados.

—Por qué, Don Juan?

—Porque, hijo mío, yo he sido casi siempre el burlado y el sorprendido en mis querellas con las mujeres. Doña Ana, por ejemplo, me tomó de mingo con don Luis. Todas las chicas que yo burlé se casaron a escape, gracias a Dios... ¡Te digo que estos dramaturgos! Penetramos en Novelty, y don Juan se apoderó de la mesita del rincón de la derecha, junto a la ventana. Pidió un café expreso, y le agradó tanto, que repitió su taza cuatro o cinco veces. El viejo contemplaba a los pasantes de la Plaza con gran curiosidad. Detuvo su mirada en los ojos de todas las bellas que pasaban y suspiraba con una triste-

DEPORTES

Emocionante partido en el Stadium.

Así puede llamarse el celebrado ayer en el campo de la Calzada de Toro...

presencia, y en especial para la bella y simpática Elisa González Baza...

Parece que se va intriguando la afición salmantina al fútbol...

Difícil es decirlo: dados los elementos que se han juntado para venir a nuestro campo...

Lo mismo Salas que Arroyo son dos buenos y valiosos elementos...

Con esto comprenderán los que nos han preguntado que es difícil predecir que los de la Unión Deportiva puedan ganar...

Hoy, a las tres y media, jugarán los alumnos del preparatorio de Medicina un partido en la Unión D portiva.

Los equipos alinearán de la siguiente forma:

- Los de preparatorio: Pérez; Goyeneche, Verdejo; Redondo, Carlos, Cachuchi; Sánchez, Cuesta, Enci as, Prieto, Honorino. Por los de Derecho: Calzada; Florencio, Keal; Alvarez, T. m. Herrera; Gil, Montero, Revillo, Marín, Rodríguez-Rush.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

LA REVOLTOSA

Gran zapatería de lujo y económica. Botas piso de goma, a 15 pesetas. Escalerilla de Pinto, 1 y 3.

RECAUDACION DE AYER EN HACIENDA

Han sido ingresadas por los conceptos que se indican en el día de ayer, las siguientes cantidades: Territorial, 361,57 pesetas; industrial, 00,00; utilidades, 8,49; derechos reales, 20,424,54; cédulas, 1.082,90; alcoholes, 173,20; rentas, 1.143,40; cuotas militares, 1.000; aduanas, 102.233,50; pagos, 37,11; transportes, 545,40; demás recursos, 50. Total, 127.060,01 pesetas.

INGRESOS POR CONSUMOS

Durante el día de ayer han sido recaudadas en las estaciones sanitarias que se citan, las siguientes cantidades: Estación: por carnes, 48,40 pesetas; por vinos, 1.084,50; total, 1.132,90. Rollo: por carnes, 16,80 pesetas; por vinos, 301,70; total, 318,50. Zamora: por carnes, 26,35 pesetas; por vinos, 19,80; total, 46,15. Ledesma: por carnes, 16,84 pesetas; por vinos, 4,40; total, 21,24. Puente nuevo: por carnes, 81,02 pesetas; por vinos, 21,20; total, 102,22. Puente viejo: por carnes, 61,35 pesetas; por vinos, 150,20; total, 212,55. Matadero: 1.650,41. Totales: por carnes, 1.931,17 pesetas, y por vinos, 1.582,80. Total general, 3.513,97 pesetas. Han sido sacrificados en el Matadero: reses, 21; corderos, 8; cabras, 1; terneras, 4, y cerdos, 19.

EL "TENORIO" EN EL MODERNO

Llegó el audaz calavera, y fué su primer saludo para el lindo coliseo de Buisen y de Reymundo. En él, de «estrellas» y cintas reposando sólo un punto, el ídem que el estro hermoso de Zorrilla nos compuso, va a subir a los palacios, va a bajar, fiero y sañudo, a las bañías, y en todas partes hará más disturbios que una huelga de caseros en cualquier pueblo del mundo.

Que la escena de las tumbas no tumba al público adusto, y lo mismo en la hostería que en la quinta, no haya trucos y la taquilla se llene hasta rebosar de duros y nos sea a todos leve D. Juan y esotros difuntos.

Y ahora, tras este breve prólogo de prosa, más o menos rimada, reseñemos en lenguaje llano, el debut.

Las huestes que admirablemente dirige Florencio Medrano, consolidaron ayer, con la representación del «Tenorio», el prestigio de esta notable agrupación.

El burlador sevillano que el genio asombroso de Zorrilla nos creó, tuvo anoche, en el escenario de este lindo teatro, un éxito resonante.

Encarna de manera maravillosa el papel de Don Juan, el estupendo actor y director señor Medrano, que nos asombró en el recitado de los hermosos versos de Zorrilla.

Pocos, muy pocos son los artistas que lleguen a la altura de su brillante decir, y podemos asegurar que quizá ninguno le supere.

Si no tuviéramos la certeza de que es Medrano quien nos entusiasma, fácilmente podríamos confundirle con el gran Calvo, tanto se asemeja su labor a la del mago de la declamación.

Amelia Andiano, en el papel de doña Inés, se nos reveló como una artista de positivo mérito.

Brígida, muy bien interpretado por señora la Torre.

Soler, hace el Mejía, rival del héroe, de manera inimitable.

Muy acertados los señores Paniagua, Mistral y Martí.

En resumen: la notable compañía alcanzó anoche en el Moderno, un triunfo merecido y ruidoso.

Hoy, en la sesión de la tarde y al final de la representación, recitará unas poesías Florencio Medrano.

EL NOTARIO de esta capital, JOSE MARTIN LOPEZ, ha trasladado su estudio a la Plaza de los Bandos, número 2, planta baja. h 30 N.

Pastos de invierno, se arriendan para 4.500 ovejas. Informará, Argimiro Pérez Tabernero, en Matilla de los Caños

Pastos, se arriendan para mil ovejas en Cistoverde. Para tratar, con don Ulpiano Melchor, en Sancho Gómez.

Chico. Se desea chico adelantado en el ramo de confitería. Diríjase a Pedro Puente, Bar, Vitigudino.

Se venden dos mulas de cuatro años con ocho deditos sobre la cuerda. Su dueño Ricardo Vicente, en Campo de Peñaranda.

Máquina de hacer medias, se vende una seminueva. Informará Bernabé Cruz, en Cabrerizos.

Se arrienda tienda, con bodega y vivienda, en la calle de Zamora, número 50.

Se vende, en Guijuelo, un local con seis casas, junto a separadas al camino del Campillo. Para tratar, con el maestro de obras Julián García (Hormigueta), en dicho pueblo.

Se arriendan pastos de invierno para ovejas y vacas en la dehesa del Huermo, término de Cipérez. Para informes, Urbano Blanco, en dicha dehesa.

ESPECIALISTA EN PARTOS Dr. J. PEREZ MARTIN MEDICINA GENERAL Ramos del Manzano, 29, principal derecha (Cuatro Galles).

más solitarios cuanto nos vemos más acompañados y celebrados. Daban las ocho; don Juan rió rumorosamente, alegremente, con una sonrisa que hubiera asustado a Margarita y hubiera conmovido al doctor Fausto.

José Sánchez Rojas.

La Acción Católica

El día 1.º de Noviembre celebrará la Acción Católica de la Mujer, la acostumbrada misa de comunión general, a las ocho, en la iglesia de la Clerencia, cumpliéndose así el acuerdo tomado por la Unión Internacional Femenina de que las asociaciones a ella pertenecientes celebren la fiesta de Todos los Santos, orando por las intenciones del Romano Pontífice, triunfo de la Acción Católica Femenina y establecimiento de la paz en el mundo.

La Acción Católica de la Mujer invita a todas las socias y personas piadosas a este acto, proponiendo como intenciones especiales del mismo la acción de gracias por nuestros éxitos en África y en sufragio por los soldados fallecidos.

Se venden harinas y piensos de todas clases. Servicio a domicilio. Miguel Brozas Marcos. Pozo Hilera, 42, detrás del Garage de Nuño.

Paragunas a precios de fábrica. Medias y calcetines, rebaja de precios. Camisas y corbatas, últimas fantasías, con precios económicos. Casas de Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46. Lonja de la Cárcel, 2

Ocasión: Se venden 22.000 metros cuadrados de terreno, en conjunto o por parcelas, a precios sumamente baratos, en el barrio denominado «La salud», situado en el Rollo (frente a la fábrica de harinas). Para tratar, con su dueño, Florencio Fontanet, calle de Pérez Oliva, letra F.

Se arrienda finca rústica de labor y pastoreo, a siete kilómetros de Salamanca, de mil cien huebras, con casa y dependencias, en la carretera de las Veguillas, con aguas abundantes. Termina el actual arrendamiento el año próximo. Se admiten proposiciones de arriendo y compra, en Brocense, número 2.

Mecanografía, muy práctica, se necesita para Agencia comercial en Salamanca. Diríjase a sus oficinas, Doctor Riesco, 96, 2º

Ganga. Vendo, baratísimo, magnífico coche americano, con 4.000 kilómetros de recorrido, carrosado en limousine todo lujo. Informarán, Garage Internacional.

za y con una sinceridad que partían el corazón. Y proseguía conmigo su monólogo inacabable de todos los años: «No valen, no, querido amigo, las mujeres lo que cuestan! Sobre todo las guapas. Mujer que sólo se cura de su belleza y que con solo las armas de ella imagina que nos hiera de muerte para siempre, pasa por nosotros con la rapidez de un lucerillo saltón en noche de Agosto. No he tenido jamás la suerte de tropezar con una mujer interesante. Por eso pasaba, de unas a otras, sediento de cariño y anheloso de que me correspondieran. Buscaba almas y no tropezaba más que con cuerpos; quería luchas y todas capitulaban, ante mi chambergo, mi juboncillo y mis calzas milanesas, sin combatir.

Don Juan disertaba despierto y agudo; con su tercera taza, recobraba mi amigo su lucidez habitual. La pianola inició entonces un tango argentino, desmayado, lascivo y triste, muy en consonancia con la tarde, gris y melancólica, y con las pasiones fofas y blandas de nuestros días. Y don Juan continuaba: «Sí, hijo, sí! Estoy hastiado. Casi siempre me dormí como un bendito en los brazos de las bellas. Una vez lograda, carecían de interés. Verdad es que las que se resistieron tampoco valían la pena de llegar hasta el fin. Se pasaban de listas. La coquetería es agradable en pequeñas dosis; en grandes, mata la ilusión indefectiblemente. Por eso me dediqué a monjas y a colegialas, que, a fuer de de bobas, son más complicadas... Llegaron a Novelty, Sáez, Villalobos, Cimas Léal y otros amigos. Don Juan les saludó con una leve inclinación de cabeza; yo, con el afecto de siempre.

«Amigos? «Sí.

«Ese alto, fornido, de los guantes grises, ¿quién es?

«Un político reformista.

«Melquiades ¿no es el don Gonzalo de Ulloa de nuestro drama nacional, el pobre hombre a quien raptan y escamotean siempre las esencias liberales?

«El mismo.

«Y ese vivaracho, nervioso, hablador, que gestucula con tanta animación ¿es también reformista?

«Ese es catedrático de Ciencias y comentarista alegre y confiado.

«Y ese otro de lentes, pulcro, animado, gracioso, que oye risueñamente al doctor?

«Un gran abogado.

«Yo creo que los conozco. Tal vez he estado antes en Salamanca y no lo recuerdo ya. Viajo como los toreros y como los actores sin enterarme del nombre de la estación donde me detengo. En el viaje por la vida nos pasa lo mismo a casi todos los mortales. Caminamos con nuestro dolor a cuestas, tanto

COÑAC DOMECQ PIDA VD. SIEMPRE 3 CEPAS y FUNDADOR es el preferido del público. ml. y s.

TRASPASO Talleres de coches y carrocerías, con maquinaria, herramientas y maderas. Liquidado todos los coches nuevos, restaurados y viejos a precios increíbles en junto o separado y arriendo locales.—Se dan facilidades. PLAZUELA DE SAN MARCOS, 15 Y 17.

Julián Coca Gascón BANQUERO SALAMANCA: DOCTOR RIESCO, NUM. 29. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD CASA EN GUIJUELO Principales operaciones que realiza esta casa: Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las principales plazas de España y extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo, abonando intereses convencionales. Cuentas corrientes en moneda extranjera según sus clases y condiciones. Cuentas de crédito con garantía de valores y con garantía personal. Depósito de valores libres de gastos para los cuentacorrentistas. Compra y venta de toda clase de valores del Estado e industriales. Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizables. Cambio de toda clase de moneda extranjera. Y en general se practicará toda clase de operaciones bancarias. Caja de Ahorros: Interés 4 por 100 anual, abonando intereses al día siguiente hábil de la imposición. Cámara acorazada. mts. j. s. d.

Lea Ud. mañana EL ADELANTO

PARA EL DIA DE DIFUNTOS BLANDONES, HACHAS en todos los tamaños, clases y precios, los encontrareis en la gran fábrica de cera NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, de DON JOSE CREGO, Ronda de Labrado res, 11. Oficina, Doctor Riesco, número 84. Teléfono número 186, Salamanca. 30 y 31

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM Servicio rápido a los puertos de Cuba-México. Nueve días a LA HABANA El magnífico vapor VEENDAM (25.600 toneladas) saldrá para los puertos de La Habana, Veracruz y Tampico, de Santander, el 23 de Noviembre; de Coruña, el 23 de ídem; de Vigo, el 24 de ídem; admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda, tercera preferencia y tercera ordinaria. Precio del pasaje en tercera clase: Habana, 549,50 Veracruz y Tampico, 592,75 Para informes, dirigirse a los agentes señores, en Bilbao, Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander, Francisco García; en Gijón, Viuda e Hijos de A. López de Haro; en Coruña, López y Sánchez, y en Vigo, Joaquín Dávila y Compañía.

DR. PELAEZ CIRUGIA RIÑON Y VIAS URINARIAS Consulta: de once a una. Zamora, 49, primero.

SU ALOJAMIENTO EN MADRID? No debe preocuparle aunque venga con familia numerosa. La moralidad y seriedad de esta casa es proverbial; la directa vigilancia del propietario garantiza la prontitud y limpieza en todos los servicios; la amplitud de sus habitaciones todas con calefacción central y lavabos con agua corriente caliente y fría; la mesa excelente, el trato afable y el hallarse confortablemente instalada en un edificio con dos únicos pisos todo contribuirá a hacerle agradable su estancia en la corte. Infórmese, entre sus amigos seguramente habrá clientes nuestros. HOTEL IMPERIAL MONTERA, 22 - MADRID 27 y 31

NORDEUTSCHER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sub-América. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos alemanes de gran porte, 12 Novbre. Werra, pesetas, 587,95. 18 » Sierra Morena, ptas, 632,95. 3 Dcbrre. Koeln, pesetas, 567,95. 20 » Sierra Córdoba, ptas. 632,95.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas a la mesa por camareros uniformados. Para más detalles, informa el Agente general de la compañía en España, LUIS G. REBOREDO ISLA Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarcía. Marina, 14.

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM Servicio Cuba-México. Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPIO. De Bilbao, el 28 de Octubre; de Santander, el 29; de Gijón, el 30; de Coruña, el 31, y de Vigo, el 1.º de Noviembre, el vapor MAASDAM. De Bilbao, el 13 de Noviembre; de Gijón, el 14, y de Vigo, el 16, el vapor EDAM. De Santander, el 22 de Noviembre; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el vapor VEENDAM. De Bilbao, el 8 de Diciembre; de Santander, el 9; de Gijón, el 10; de Coruña, el 11, y de Vigo, el 12, el vapor LEERDAM. De Bilbao, el 27 de Diciembre; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Coruña, el 30, y de Vigo, el 31, el vapor SPAARNDAM. Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos) Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y O.º Vigo, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón. NOTA. Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad) Capital: 10.000.000 de pesetas SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras, Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstito, canje y renovación de títulos, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y en general toda clase de operaciones de Banco y Bolsa. CAJA DE AHORROS: 4 por 100 de interés. Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro. HORAS DE OFICINA: De NUEVE y MEDIA a UNA y MEDIA y de TRES y MEDIA a CINCO y MEDIA mts. y s.

CONVERSACIONES POLITICAS

Hacen falta unas elecciones

No se echa de menos un Parlamento, sin duda por los vicios que contenía en su régimen el desaparecido España, está visto, que puede vivir sin válvula de soberanía. Tal es el efecto de los Parla-

mentos en las modernas democracias. Ahora parece que no nos hace falta, pero se siente su necesidad. En las artes del Gobierno jamás dieron buen resultado las responsabilidades personales. La historia nos lo demuestra. Antiguamente, el mando unido a la persona, terminaba en el crimen. En la época moderna el abuso de poder, terminaba con las revoluciones.

Según eso, el Parlamento es, ante todo, lo que yo decía válvula de seguridad. En las discusiones parlamentarias salen los gases acumulados con menos violencia desde luego, en los discursos de los parlamentarios, que en las revueltas callejeras. Porque no me negará usted que las excitaciones populares sean accidentes morbosos sin causa que determine la desazón. El pueblo no suele ser revolucionario por sport.

Previamente, porque no le niego a usted tal cosa, es por lo que me parece que cuanto antes se deben dar fin a las actividades de gobierno que no tienen la seguridad de desalojar los malos gases acumulados, por una válvula parlamentaria.

Pues parece que el general Primo de Rivera no opina lo mismo. Ni hay trazas de elegir Parlamento, ni los actuales gobernantes lo desean para nada. Acuérdese usted que el señor Ossorio y Gallardo, separado políticamente de

la situación que gobierna, llegó a propugnar el Gobierno sin Parlamento o, por lo menos, con funciones de Gobierno independiente en su continuación de las votaciones parlamentarias

—Eso es otra cosa. Todos recordamos aquellas tristísimas sesiones de Cortes en que todo se ventilaba menos lo que al honor y al bienestar de España convenía. Con las cominerías ridículas de barrio entretenían sus ocios parlamentarios la caterva de hijos y sobrinos y parientes de los ases que habían tomado el anfiteatro del Congreso como una ampliación de la tertulia veraniega.

—Unas elecciones no vendrían mal siquiera como prueba. Estoy seguro de que un nuevo Parlamento restablecería la normalidad constitucional y tendría muy en cuenta el escarmiento pasado para no caer en los mismos vicios que caracterizaban las asambleas del nuevo régimen.

Sobre todo, para conocer los resultados de la inédita ley electoral. Formado el nuevo censo, determinándose el voto femenino, ¿por qué no comprobar la bondad o las desventajas de esta nueva organización que nos puede reservar tantas sorpresas? Ahora, si el ensayo no es afortunado, fácilmente se podría borrar lo hecho. Con la esponja directorial puede desaparecer de la pizarra toda inconveniencia. Luego será peor. La nueva ley electoral y el voto de la mujer, requiere una revisión. Como prueba. ¿Por qué no se convocan unas elecciones?

Juan de Alfarache.

derechos del recurrente los defiende el señor Cimas, con la representación del procurador señor Santos Franco.

Día 3.—Causa del Juzgado de Ledesma, por delito de infracción de la ley de caza, contra Aurelio Esteban Clemente Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Fernández, con el procurador señor González.

Día 4.—Otra del Juzgado de la capital, sobre corrupción de menores, contra Francisca Donaveitia Alonso Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Risco, con el procurador señor González.

Día 5.—Otra del Juzgado de Peñaranda, por hurto, contra Saturnino Martín Ponente, señor Salas; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Sánchez López, con el procurador señor Jarrín.

Otra del Juzgado de Béjar, también por hurto, contra Jacinto Maíllo López Ponente, señor presidente; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Risco, con el procurador señor González.

Día 6.—Y otra del Juzgado de Ciudad Rodrigo, contra Isidro Sevillano Sánchez Ponente, señor presidente; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor González Cobos, con el procurador señor Santos Franco.

De cuanto ocurra, según costumbre, informafemos.

El Licenciado Salvadora.

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Solicitan examen de aptitud para conducir vehículos de motor mecánico, don Florencio Sánchez y Sánchez, don Manuel González Sánchez; don José Nicolás Hernández, don Manuel Vicente, don Angel Santos Paniagua y don Joaquín Gómez Mateos.

CIRCULACION

Solicitan permiso para poder circular por las vías públicas de España, don Hipólito Sánchez y Sánchez, don Julio Fernández y don Lisardo Sánchez y Sánchez.

AUTORIZACIONES

Se autorizan para conducir vehículos de motor mecánico, a los señores siguientes:

Don Juan Francisco Martín Hernández, don Saturnio Martín Navarro, don Vidal Sánchez y Sánchez, don Manuel Román Gascón Herrero, don Juan Manuel Julián Martín, don Anselmo Ramos Hernández y don Florencio Sánchez y Sánchez.

También se concede autorización para circular por las vías públicas de España, los vehículos de motor mecánico siguientes:

El automóvil SA-1 151, marca Citroen, propiedad de don Zacarías Recio de Dios; SA-1-152, marca Citroen, propiedad de don José Manuel García, automóvil SA-1-153, marca Citroen, propiedad de don Lucas Vicente Hernández; SA-1-154, marca Citroen, propiedad de don Jesús Montejo Iglesias; SA-1-155, marca Ford, propiedad de don Hipólito Sánchez y Sánchez; SA-1-156, marca Fiat, propiedad de don Isaac González Mateos.

Los dueños de bares, se reúnen

A las cuatro de la tarde, y presididos por el señor Silguero, se reunieron ayer los dueños de bares, asistiendo la mayoría de los que constituyen el gremio.

Se aprobó el acta de la última. Seguidamente se procedió a la lectura de una carta del presidente de la Confederación Gremial Nacional, interesante para el gremio de bares.

También se cambiaron impresiones respecto a la necesidad de aumentar la

cuota con que esta entidad contribuye al sostenimiento de la Federación local. Finalmente se habló sobre la venida a Salamanca del secretario de la Confederación Gremial, señor Agats, señalando los asuntos que afectan a los intereses económicos del gremio, cuya gestión se ha de encomendar a dicho señor.

Inauguración de la Cantina Escolar.

La cantina escolar se inaugurará el día 1.º de Noviembre, a las doce de la mañana, en el local para ella habilitado en el edificio de La Merced según acuerdo tomado por la Junta de Protección a la Infancia, la cantina escolar funcionará desde el 1.º de Noviembre hasta final de Abril, y proporcionará comida a ciento quince niños de las escuelas oficiales y subvencionadas por el excelentísimo Ayuntamiento, que serán elegidos entre los más necesitados y de acuerdo con las propuestas de sus respectivos maestros.

Al acto de la inauguración que presidirá el excelentísimo señor gobernador civil, la Junta acordó invitar, por mediación de la prensa, a todos los señores vocales que la integran, al excelentísimo Ayuntamiento y a los señores maestros de la capital.

Ingreso autorizado

La Dirección general de Tesorería y Contabilidad, con fecha 28 de Octubre actual, dice a esta Delegación de Hacienda, lo que sigue:

Por el Ministerio de la Guerra se ha comunicado al de Hacienda, con fecha 27 del actual, la orden telegráfica que sigue:

«Autorizo a soldado Martín Maestre Montero, del regimiento de Cazadores de Albuera, para que en el término de quince días ingrese en la Delegación de Hacienda de Salamanca, importe del segundo plazo de su cuota militar, presentando oportuna carta de pago.»

Lo que se traslada autorizando al señor delegado para que por la Tesorería-Contaduría de Hacienda de esta provincia, se admita a dicho interesado el ingreso de referencia.

De interés para los secretarios de Ayuntamiento

Un escrito al subsecretario de la Gobernación.

Uno de los acuerdos que la Junta de Gobierno del Colegio oficial del Secretariado local, de esta provincia, adoptó en la sesión celebrada el día 8 del presente mes de Octubre, fué el de solicitar del ministerio de la Gobernación la derogación del párrafo segundo del artículo 41 del reglamento de empleados municipales, fecha 23 de Agosto de 1924, a fin de que todos los secretarios, sin distinción, disfruten los sueldos mínimos que establece la escala del artículo 37 de dicho reglamento y tengan opción a quinquenios.

Consecuente con este acuerdo, el presidente del Colegio ha elevado al excelentísimo señor subsecretario del ministerio de la Gobernación el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Don Emigdio de la Riva y Garzón, secretario del excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca y presidente del Colegio Oficial del Secretariado local de esta provincia, en nombre y representación del mismo, a V. E., con el mayor respeto, expone:

Que en breve espacio de tiempo que lleva constituido este Colegio oficial del Secretariado local, ha recibido numerosas peticiones de secretarios de Ayuntamiento de la provincia, a quienes afecta el párrafo segundo del artículo 41 del reglamento de empleados municipales, de 23 de Agosto de 1924, interesando solicite esta Corporación la derogación de esta disposición, que perjudica a crecido número de secretarios de Ayuntamiento, a quienes se hace de peor condición que a los demás; puesto que aparte de reconocerseles menor sueldo,

NOTAS DE SOCIEDAD

SALUDO A DON JUAN

Ha llegado Don Juan, con su capa y su chambergo, pisanlo fuerte, sonando la espuela y arastrando la espada; el terrible Tenorio que fué en tiempos heroe de leyenda, arrogante y apuesto, y es hoy viejo catarriso o pollo engomado. ¡Cómo cambian los tiempos! Hoy no hay más conquistadores que los presumidos que se lo creen, o los románticos que lo sueñan. ¡Triste sucesión la de Tenorio!

Don Juan ha cambiado la espada por el junco, la capa por el «trinchera», la recia bota por el pulido zapato, la espuela por el botín... Y sin embargo, nada ha perdido de su fanfarronería, y ahora, en su insulsa tertulia del café, dicen estos «Juanitos» como dijo aquel Don Juan:

«pasemos a las conquistas...»

Ha llegado don Juan un año más viejo, pero siempre mozo y empedernido calayerón. Ya nadie le respeta y la admiración que antes sentíamos por sus fanfarronadas, se ha trocado en la misma sonrisa irónica que nos produce el don Hilarión de «La Verbena».

Y es que como todo evoluciona, ya nadie cree en Tenorio y es posible que hoy dijese ante su apasionada frase:

«Doña Inés del alma mía...»

Ellas.—¡Qué cursi!

Ellas.—¡La carava; vamos, pa darle así!..

Sin embargo, nuestro deber es saludarle desde estas columnas y anunciar su llegada:

Ha llegado a Salamanca don Juan Tenorio. Sea bien venido.—Miss Kitty.

VIAGES

Han salido:

Para San Sebastián, el comandante de infantería y propietario don Roberto Latorre y familia, con estimados en nuestra sociedad, donde dejan un grato recuerdo de su permanencia entre nosotros.

—Para Nava del Rey, don Gonzalo Luque Escalante.

—Han llegado:

De Madrid, el delegado regio para la

represión del contrabando y defraudación, de la región del Noroeste, don Alfredo Sánchez Moyano.

—A Bilbao, de su finca Villa América, de Algorta, donde ha pasado la temporada de verano, el acudalado industrial salmantino don Juan Miguel Carrasco.

—De Madrid, el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Casimiro Población y su distinguida señora.

—De Logroño, donde ha pasado unos días, el joven abogado don Emigdio de la Riva y Peñalosa.

—Del mismo punto y de paso para Béjar, el ingeniero don Rafael Lozano y distinguida señora.

—De Robliza de Cojos, las señoritas Catalina y Manolita Peña.

—De Puerto de Béjar, don Francisco García de Samaniego.

—De Zamora, doña María Sanz, viuda de Montero y su hija.

—De sus posesiones de Poveda de las Cintas, don Manuel Alvarez Avila y su distinguida señora e hijos.

FALLECIMIENTOS

El día 25 del actual dejó de existir en el pueblo de Fuente el Sol (Valladolid), la distinguida y virtuosa señora doña Joaquina Sánchez Moyano de Sobrino, víctima de rápida y cruel enfermedad.

En la hora postrera de su existencia, la piadosa finada estaba rodeada de su atribulada familia y del sentimiento general que en el vecindario de Fuente el Sol producía el desenlace funesto que presenta en la enfermedad que aquejaba a tan caritativa señora.

A su esposo, don Teófilo Sobrino; a sus hijos, don Augusto y don Luis, y a su hermano, don Alfredo Sánchez Moyano, distinguido amigo nuestro, expresamos nuestro más sentido pésame.

—En Madrid ha bajado al sepulcro el joven ingeniero don Antonio Arregui del Campo, hermano político de nuestro particular amigo el secretario del Gobierno de la Audiencia Territorial de Pamplona, don Francisco Javier Sánchez Pacheco.

Reciba tanto éste como la demás distinguida familia nuestro sentido pésame.

PETICIONES DE MANO

Por el acudalado propietario de Aldegallega, don José Manuel Velasco y su esposa, y para su hijo el estimado joven don José Avelino, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Cuadrado, hija del propietario de Pozos de Hinojo, don Andrés Cuadrado.

Entre los futuros contrayentes se han cruzado valiosos regalos, habiéndose fijado la boda para el día 25 del próximo mes.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y a sus respetables familias.

—En Monterrubio de Armuña, por doña Rosa Martín y don Dionisio González, para su hijo y hermano, respectivamente, don Serafín González Martín, competente funcionario de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Isabel Méndez Cacho, hija de nuestro particular amigo don Jacinto Méndez.

Entre los novios, con tal motivo, se han cruzado valiosos regalos, habiéndose fijado la fecha de enlace para la segunda quincena del próximo mes de Noviembre.

Reciban los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena.

ENFERMOS

Se encuentra enfermo en Ledesma, nuestro querido e ilustre colaborador don Cándido Rodríguez Pinilla, por cuya mejoría hacemos votos.

—Se encuentra ligeramente enferma, la distinguida señora del comisario de Guerra, don José Santos.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

VARIAS

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Salamanca, don Valeriano Mateos y Mateos.

—Ayer saludamos en ésta, a nuestro querido amigo el propietario don José Fresnadillo, de Sancti Spiritus.

—Hoy son esperados de regreso de Madrid, don Victoriano Zurdo y don Julio Ibáñez Moreno, que han asistido a una asamblea de las Cámaras de Comercio, en representación de la de Salamanca.

—Al regimiento Reserva, número 56, ha sido destinado el teniente coronel don Faustino García Ibargoitia.

Faroles. Se venden faroles para cemen- terio, y loza antigua, Razón, detrás de los pabellones del Parque de los Caídos. 29-30-31 O y 1.º N

Venta de automóviles en muy buen estado; un ómnibus Renault de 30 asientos y dos ómnibus Ford de 18 y 12 plazas, procedentes de la línea de Alba-Salamanca; además, vendo coches Ford nuevos; todos se entregan en el acto. Informes, Manuel Villacellín, en Alba de Tormes. 8-8

Sirvienta. Se precisa una sirvienta, de cuarenta a cincuenta años, para atender a un padre y tres hijos. Ha de conocer perfectamente la cocina y demás quehaceres de la casa. Informes, Plaza de San Cristóbal, 10, Francisco Pascual. 2-2

Arriendo finca rústica de Valdemembre (Sanzoles-Zamora), con viñedo, labor y pastos altos y bajos. Cabida aproximada, 650 hectáreas. Informes en la misma, su dueño don Antonio Palomeque. 8-8

Gran ocasión. Se vende una berlina de dos caballos, seminueva. Se dará muy barata. Razón, en la casa de compra y venta de muebles, San Justo, 4. 10-a-10

CAMARA DE COMERCIO

La industria del frío

En nombre de la Cámara de Comercio de Salamanca, su presidente don Victoriano Zurdo y el secretario don José Crespo Salazar, han acudido a la información pública abierta en el ministerio del Trabajo, con el luminoso escrito que a continuación publicamos y que dice así.

«Excelentísimo señor: Publicada en el «Gaceta de Madrid» de fecha 5 del corriente mes una Real orden de ese Ministerio disponiendo que nuestras corporaciones eleven a la subsecretaría del mismo información escrita a fin de facilitar la labor de la comisión nombrada para estudiar el reglamento y desarrollo de la industria frigorífica en España, esta Cámara oficial de Comercio e Industria de mi presidencia, tiene el honor de someter a la ilustrada consideración de vuecencia el presente informe acerca de cada uno de los extremos a que se contrae referida Real orden, de la manera siguiente:

a) No es preciso encarecer la importancia que tiene la industria frigorífica para la conservación de productos naturales, especialmente de substancias alimenticias de general uso y consumo; las bajas temperaturas impiden, como se sabe, la descomposición orgánica, conservando en buenas condiciones los productos fácilmente alterables, que, de no ser objeto de consumo en un breve lapso de tiempo, se pierden para el productor, con el consiguiente quebranto económico.

Innumerables son los beneficios que reporta la industria del frío, y que podríamos clasificar en beneficios de orden económico y beneficios de orden higiénico. De orden económico, porque permite utilizar substancias sin los apremios de una venta rápida para el consumo, lo que equivale en realidad a un aumento de la producción, como acontece por ejemplo en la industria piscícola, cuya pesca o reproducción muchas veces tiene que ser restringida ante el fundado temor de que exceda del consumo local; en otra consideración, la pesca abundante y barata podría ser un medio para facilitar la vida a las clases más humildes y menesterosas, tanto del litoral como del interior.

Y desde el punto de vista higiénico, el perfecto estado de conservación de ciertas substancias alimenticias evitaría las frecuentes intoxicaciones debidas al consumo de artículos fermentados o expuestos en malas condiciones.

b) En esta provincia de Salamanca no existe en la actualidad ninguna instalación frigorífica, por cuyo motivo no es posible proporcionar datos relativos a dicha industria.

c) Entre las soluciones que esta Cá-

mara considera más convenientes para el desarrollo y mejor aplicación de la industria del frío, pueden señalarse las siguientes:

Exención o rebaja de los derechos arancelarios de importación de máquinas, aparatos e instrumentos extranjeros no producidos por la industria nacional, necesarios para la fabricación de hielo artificial.

Rebaja de la cuota contributiva que actualmente grava esta industria.

Concesión por el Estado de primas a la producción o exención temporal, del pago de contribuciones, arbitrios y recargos en favor de los que instalasen Cámaras frigoríficas.

Por último, establecimiento por las Compañías ferroviarias de tarifas combinadas y especiales, sumamente económicas, para el transporte de pescados, carnes, leches, huevos, manteca, grasas, etcétera, a fin de atenuarla o fomentar la industria, a que nos venimos refiriendo.»

EL DIA EN LA AUDIENCIA

POR IRSE DE LA LENGUA

Se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de la capital contra Miguel Fernández del Campo Martín, que por proferir algunas frases injuriosas para el señor gobernador civil de esta provincia y el comisario de la misma, compareció a responder de un delito de desacato.

El hecho que dió origen al proceso fué el siguiente: En la tarde del 16 de Mayo último, los guardias de Seguridad Agustín Avila y José Rodríguez, notificaron en esta ciudad al citado Miguel Fernández la imposición de una multa de 20 pesetas que le había sido impuesta por el señor gobernador civil de la provincia por una infracción de reglamentos, y dicho procesado, después de firmar la notificación, dijo en voz alta: «A ver si voy a tener que presentarme yo para que me... el inspector y el señor gobernador.»

Lo acusó el teniente fiscal señor Alamillo al Miguel como autor del indicado delito y pidió que fuese condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Negó el defensor, señor Tordera, que el procesado, en la ocasión de autos, pronunciase las frases injuriosas que se le atribuyen, y no siendo, en consecuencia, autor de delito, solicitó la absolución del mismo, con las costas de oficio.

Después de informar las partes quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA LA SEMANA

Día 2.—Vista de un pleito contencioso-administrativo promovido a instancia de don Pablo Beltrán de Heredia, médico de la Beneficencia municipal, contra acuerdos del Ayuntamiento de esta ciudad, relacionados con la creación de una plaza de médico numerario. Será ponente el señor Salas, representando a la administración interviene el abogado del Estado, señor Estella; el Ayuntamiento como parte coadyuvante, el procurador señor García, con la dirección del letrado señor Cuesta González; y los

LA CURACION DE LA DIABETES. VINO URANADO PESQUI. Hace disminuir un gramo por día. EL AZUCAR DIABETICO da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, entraz, etc. De venta en todas las farmacias. 12 y 31 m.

Verdadero tesoro de la vejez. Los organismos gastados por el trabajo, los sufrimientos, o las enfermedades, necesitan el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD como una máquina el combustible. En más de 35 años que tiene de existencia este apreciado Reconstituyente, ha combatido con éxito constante la depauperación orgánica, mereciendo por sus aciertos la aprobación de la Real Academia de Medicina y el respeto de la clase médica. Pida el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo. Tenga cuidado con las imitaciones.

LAS ENFERMIZAS Pueden remediar sus achaques y su debilidad, tomando Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham TONICO DE LA MUJER

PIANOS DE OCASION PIANOS DE ALQUILER. Afinaciones y reparaciones. MONTERO RUA, 26.

Habla el presidente del Directorio

Nuestro colega «El Noticiero» de Cáceres, llegado ayer a ésta, publica la siguiente información:

«En medio de atronadores aplausos se levanta a hablar el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

Empieza diciendo que pocas palabras tiene que agregar a las ya dichas al pueblo de Cáceres, congregado ante los balcones del Ayuntamiento.

Repite su gratitud y satisfacción por la acogida entusiasta y cariñosa que la ciudad de Cáceres le ha tributado.

Sigue diciendo: «en lo dicho por el gobernador, exaltado por una antigua y sincera amistad, como muy bien ha expresado él, hay mucho de exageración; pero lo que sí es seguro es que si ello no está en mi labor, está en mi intento.

Yo tenía la completa seguridad, yo sabía ciertamente que el pueblo español, alma noble aunque dolorida, alma brava y generosa, había de responder a mi iniciativa de salvación, y por eso realicé y conseguí aquel acto del 13 de Septiembre, en el que puse todo el amor por mi patria.

Todos, absolutamente todos, han estado con nosotros desde entonces; hasta las mujeres que animan con su temple de acero el temple de sus hombres; hasta los niños que reciben ya el entusiasmo por el contacto eléctrico del amor maternal.

Por eso, porque yo sabía que había de suceder así, realicé aquel acto y, hoy, yo diría, sin miedo a equivocarme, que el pueblo español nos ha seguido todo.

Yo oigo en mis viajes que existen pueblos donde aún hay pequeños sectores de políticos que se llaman antiguos—y que más valiera reconociesen su incapacidad y su fracaso—que combaten nuestra labor.

Ello tiene que ser sin sazón alguna, pues la única razón sería que pudiesen aducir sería si hoy se siguiera una política en España peor que la de entonces.

No siendo así, con esta única razón que no existe, no se puede protestar; y si se hace, se comete un delito de lesa patria, que debe ser inmediatamente castigado.

Yo supongo que se apoyan para sus quejas y lamentos en doctrinarios empíricos y en pretendidas libertades que, dicen, han perdido.

¿Qué era su libertad? ¿Un Parlamento integrado en su mayor parte por prevaricadores y corrompidos, que atendían preferentemente al medro personal y a la satisfacción de apetitos egoístas?

¿Una pretendida libertad de prensa, a cuyo amparo cualquier señor que adquiriese una imprenta, podía fomentar la pornografía y el odio, nutriendo su redacción con fracasados que no habían logrado destacarse en ningún otro sector de la vida?

Si es sólo a título de esas libertades por lo que se empeñan en querer destruir nuestra labor, nosotros sabremos imponernos por los signos de la masculinidad.

Nosotros estamos decididos firmemente a seguir nuestra obra que, ya sabemos, ha de ser larga, ha de ser extensa, pues en la vida de las naciones como en la vida de las personas, apenas re-

suelto un problema, nace afortunadamente otro.

Y nosotros no debemos creer nunca que nuestras aspiraciones están colmadas, porque el pueblo español debe poner muy lejos sus aspiraciones; y sin esta sucesión continuada de anhelos, la nación estaría muerta!

En pocos sitios he recogido, como en Cáceres, tantos alientos de ciudadanía. Bien veía yo al venir, que toda esta comarca tenía el alma ciudadana bien templada, y bautó sembrar la semilla para encontrar terreno fértil.

Con extraordinario gusto he podido apreciar en mi breve visita la organización de las escuelas, el buen estado de las carreteras, la suntuosidad de vuestro Hospital, lo bien montado de los servicios sanitarios; todo lo que resume en junto la actividad de un pueblo, en cuyo desarrollo y prosperidad toman parte los hombres más preclaros, los de mayor bondad, los de más dilatada cultura, los de mayor probada adhesión por las instituciones.

Porque sin ello no hay nación próspera y feliz, puesto que la unidad de la patria se ha de hacer necesariamente por la unidad de los pueblos y de las provincias.

Es necesario desarrollar las virtudes cívicas y ciudadanas, puesto el pensamiento en la historia y en las gloriosas tradiciones de la provincia, para crear un porvenir progresivo y moderno.

Pero un porvenir progresivo y moderno de base recia, no ese otro decadente y feliz, que pone en entredicho hasta las más preclaras glorias de nuestros antepasados.

Ya sé yo que este banquete no es otra cosa que un pretexto para reunirnos, y que en los gritos de exaltación patriótica del gobernador, a los que ustedes han respondido, está el motivo para que acrisolen ustedes su fe en mí, y yo acrisole mi fe en ustedes.

Si yo, desde el primer día de mi actuación en el Poder, no hubiese recogido ese apoyo vuestro, que toda España me prestó, mi obra habría fracasado.

Por eso estoy deseando que llegue el momento en que el pueblo español, exaltado y purificado por una labor anterior, haga lo que ya estáis haciendo vosotros.

De hecho estáis ya gobernando, aunque no os ocupéis aún hoy todos los cargos que el Gobierno lleva tras de sí, pero se siguen exactamente vuestras aspiraciones.

Y muy pronto lo haréis todo, en cuanto el Directorio considere concluida la labor que se impuso.

Y entonces, ese día cuando definitivamente podremos decir que hemos salvado a España, no sólo de aquel peligro pequeño de pistolismo y el sindicalismo, que eso no vivió más que el amparo de gobernantes cobardes e ineptos, sino de otro peligro mucho mayor aún, porque era nacional y fundamentalismo.

Del peligro de que España hubiera perdido colectivamente la moral, y entonces sí que estaba definitivamente perdida.

El presidente, durante su anterior elocuente discurso, no cesó de ser aclamado, y los vítores y ovaciones ensordecían el salón.

Pastos de invierno, se arriendan para ovejales, en la dehesa de Barcalejo y La Torre, distrito de San Pedro de Rozados. Para tratar, en dichas fincas. 8-5

NOTICIAS

Se han dirigido al Gobierno telegramas y comunicaciones interesándose que se conceda la amnistía a muchos voluntarios de un año que desertaron al dictarse el 9 de Septiembre del pasado año una disposición que interpretaron como incumplimiento de las bases de su ingreso en filas.

DOCTOR EMILIO FIRMAT. Enfermedades de la infancia. — Plaza Mayor, 35, segundo. ml y s

Dr. Gómez Díez. OCULISTA. Consulta de once a una, Doctor Riesco, 38, principal, izquierda. mt. y s.

Clinica de garganta, nariz y oídos. Dr. J. Mezquita. Ex-ayudante del Dr. Tapia. Consulta, de DIEZ a UNA. — García Barrado, 36, principal.

El soldado Camilo Méndez Picos, del Tercio de Marruecos, sexta bandera, 24 compañía, Ceuta, nos escribe solicitando madrina de guerra.

Jabón Zotal. MEDICINAL Y ANTISEPTICO. Cura granos, herpes, sarpullidos, pecas y manchas de la piel. Camilo Tejera y Hermana. — SEVILLA.

Dr. J. Montero. Urólogo del Hospital. Calle de los Corrales, número 10, 2.º (esquina a la de la Rúa). Consulta: de ONCE a UNA

CONSULTORIO DE CIRUGIA DEL Dr. A. Trias Pujol. Catedrático de la Facultad de Medicina RUA, NUMERO 25. Horas de consulta de DOS a CINCO.

Cafés «Santa Catalina» de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos

El último número del «Boletín Oficial», publica una circular transcribiendo un telegrama del ilustrísimo señor

director general de Administración local. Otra orden de Fomento y Real decreto aprobando las instrucciones para la adaptación del régimen de los montes de los pueblos, al Estatuto municipal y sus reglamentos.

Doctores Julio y Emilio Sánchez Salcedo. MEDICOS. Consulta de once a dos, Plaza de la Libertad, número 9, bajo.

Dr. Muñoz-Drea. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca. m-j-s.

Al Juzgado municipal se da cuenta de la lesión leve sufrida por Casto García, en la mano derecha. —Al señor gobernador se remite informada la instancia de José Amador García.

CONSULTA de enfermedades de la piel y vías urinarias. Dr. Muñoz-Drea.

Plaza de San Juan de Sahagún, 7 y 8. Horas, de DIEZ a DOCE. — Curaciones de SIETE a NUEVE. — Practicante, don Anastasio Mateos, del ferrocarril de M. S. — Los jueves gratis a los pobres. ml y s

Ayer fué curada en la Casa de Socorro, Ramona Muñoz, de tres años, domiciliada en la calle de Pan y Carbón, número 3, de herida contusa en la región mentoniana, que casualmente se produjo.

DR. A. CASTAÑO. MEDICO DENTISTA. Quintana, 5 y 7, principal. Consulta, de diez a una y de cuatro a siete. mt. j. y s.

DR. CORTÉS. Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta, de once a una y de seis a ocho. CALLE DEL SOL mt-s.

Pastos de tardío. Se arriendan para 200 vacas, en el coto de Navahermosa, término de Zarzoso. Para tratar precio y condiciones, con don Alipio Pérez Tabernero, en Matilla de los Caños, o en Salamanca, Doctor Riesco, 58.

NUEVAS TARIFAS DE CORREOS

Por la Dirección general de Comunicaciones se ha dispuesto, en cumplimiento del artículo 7 del Real decreto de 19 del actual, que la tarifa aplicable a las publicaciones periódicas, periódicos, libros en rústica o encuadernados y ediciones literarias o científicas, siempre que no se trate de anuncios o reclamos, y sean expedidos; los periódicos por las respectivas redacciones, y los libros u obras literarias o científicas por los editores o Institutos académicos, será de cinco céntimos cada 50 gramos o fracción de este peso, siempre que vayan dirigidos al extranjero y a países que tengan reconocido el mismo privilegio para sus envíos a España.

Estos países son los siguientes: En lo que se refiere a periódicos: Alemania, Austria, Etiopía, Francia, Siria, Gran Libano y Alaoitas, Argelia, Costa del Marfil, Guinea, Mauritania, Niger, Reunión, Senegal, Sudán, Grecia, Letonia, Luxemburgo, Marruecos (zona francesa), Persia, Polonia, Colonias Portuguesas, Rumania, Sarre, Terranova, Yugoslavia, Checo-Eslovaquia, Tínez y Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas.

En lo referente a libros y ediciones literarias y científicas: Alemania, Etiopía, Francia, Argelia, Sudán, Grecia, Letonia, Marruecos (zona francesa), Colonias Portuguesas, Rumania, Sarre, Terranova, Tínez y Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas.

VIDA RELIGIOSA

Cultos para la semana. Día 1.º de Noviembre, domingo. — Fiesta de Todos los Santos.

Catedral.—A las nueve y media, misa solemne y sermón a cargo del muy ilustre señor Magistrado.

San Martín.—Misas desde las seis y media. A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las tres, oficio de difuntos.

San Sebastián.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos; alas tres, oficio de difuntos.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas desde las seis y media. A las diez, misa y explicación del Evangelio. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las tres, oficio de difuntos.

La Purísima.—A las diez, misa minera de la Cofradía Sacramental. A las doce, misa y catecismo de adultos. A las tres, oficio de difuntos.

San Juan de Sahagún.—Misas desde las seis y media. A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once, misa y catecismo de adultos. A las tres, oficio de difuntos.

San Pablo.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las diez, misa y catecismo de adultos. A las tres, oficio de difuntos.

Santi-Spiritus.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las once y media, misa y catecismo de adultos. A las tres, oficio de difuntos.

San Juan Bautista.—A las siete, misa y catecismo de adultos. A las ocho, misa y explicación del Evangelio. A las tres, oficio de difuntos.

Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa y explicación del Evangelio. A las diez y media, catecismo de niños y de adultos.

Clerencia.—Misas desde las cinco y me-

dia. A las diez, misa para congregantes. A las diez y media, catecismo de niños. A las once y cuarto, misa.

Padres Dominicos.—Función mensual del rosario. A las siete y media, misa de comunión general. A las nueve, misa cantada. La función de la tarde, a las seis y media.

Padres Carmelitas.—Misas desde las cinco y media. A las diez, misa cantada. La función de la tarde, a las seis y media.

Padres Capuchinos.—Misas desde las cinco y media hasta las ocho.

San Benito.—A las ocho y a las diez, misa.

Seminario.—A las diez, misa y catecismo de niños.

Siervas de María.—A las siete y a las ocho, misa.

Hospicio.—A las nueve, misa y explicación del Evangelio. A las dos y media, rosario y catecismo.

Hospital y Vera Cruz.—A las ocho misa. Hermanitas de los Pobres.—A las seis, misa y explicación del Evangelio. A las cuatro, función eucarística.

Convento de Religiosas.—A las siete, misa conventual.

Día 2, lunes.—Commemoración de los Fieles Difuntos.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Parroquias.—A las nueve, misa solemne de difuntos.

Clerencia y Padres Carmelitas.—A las seis y media de la tarde, rosario y novena de ánimas.

Día 3, martes.—Los innumerables mártires de Zaragoza.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa conventual.

Parroquias.—A las seis de la tarde, mes de ánimas.

Clerencia y Carmelitas.—A las seis y media de la tarde, rosario y lectura espiritual.

Día 4, miércoles.—San Carlos Borromeo.

Los cultos anunciados el día 3.

Juegos de Té y Café SACKXUMA. Novedades Japonesas. MONTERO RUA, 26.

CASA DE-BERNARDI. PEREZ PUJOL, NUM. 5.—SALAMANCA. Pianos, autopianos, armonios y demás clases de instrumentos y accesorios.

El Adelanto admite encargos de esquelas de defunción hasta las dos de la madrugada, en sus talleres tipográficos, Ramos del Manzano, 42

Compañías Hamburguesas



Hamburgo Sub-Americana.

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos (vía Lisboa);

16 Noviembre,

Cap Polonio. Precio en tercera clase, 692,95.

6 Diciembre,

Monte Olivia. Precio en tercera clase, 657,95.

20 Diciembre,

Antonio Dellino. Precio en tercera clase, 607,95.

Hamburgo América Line.

LINEA RAPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico;

26 Octubre, TOLEDO.

4 Diciembre, HOLSATIA.

Precio en tercera para La Habana, pesetas 599,50. Idem idem para Veracruz, pesetas 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para informes, dirigirse a los agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Mulder. — Sociedad Ltda

y en SALAMANCA a la oficina de información, y despacho de pasajes de emigrantes, legalmente autorizada, a cargo de A. RODRIGUEZ, calle Sánchez Rueda, núm. 5 (Puerta de Toro). —a—

OBSEQUIO DE LA Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas Blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé, que llevan nuestra marca de fábrica El Nido, se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLE, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Boleín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valdearas para el canje son las Blancas, que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

Sarna, roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLEROS. De venta en droguerías y farmacias.

TEJIDOS

CONFECIONES :: CALZADOS ::

GRAN SURTIDO EN PELLIZAS

CASA CALVO

Bajada San Julián, 3. Salamanca.

EL MEJOR CAFE 0,30 PETIT ROSALES

COMPRO. pieles conejo para Peletería fina. Razón, Jaime Matamala, MANRESA (Barcelona). 15-10

Pastos. En buen sitio, encerrado en casillas y en inmejorables condiciones, se venden cinco mil arrobos de heno, junto con abundantísima comida en el suelo para el ganado. Para tratar, con Eugenio Rubio, Hervás (Cáceres). 10-1

Vacante, agente, ventas para Salamanca y Salazar, «La Herculina», Coruña. Lútil solitar sin buenas referencias. 10-1

Ya han llegado a casa de Cristóbal PUCHE los ricos BUÑELOS DE VIENTO de varias clases, como en años anteriores. Se sirven los populares chocolates con churros, acompañados de bonita orquesta y los típicos Pepitos a la parrilla. Hay calefacción. h 31 O

SOLUCION BENEDICTO DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL. INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS CATARROS CRONICOS BRONQUITIS INFECCIONES BRONCALES - OEDIMAS GENERAL VENTA PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO: BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

Grandes existencias y variado surtido de

Norias..... de ALAEJOS Arados..... de ALAEJOS Prensas..... de ALAEJOS Trilladoras..... de ALAEJOS Aventadoras..... de ALAEJOS Calzos y bujes..... de ALAEJOS En la fundición..... de ALAEJOS

DR. UNAMUNO MEDICO DENTISTA

Pérez Pujol, núm. 9.-SALAMANCA. Consulta: DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SEIS. Inglés y mecanografía.

Adquiera usted estos conocimientos y podrá obtener una buena colocación. Rápido sistema, especial para niños y señoritas. Clase para cada alumno, independiente, San Justo, 8, 2.º 31 O y 1.º N.

Cafés, Bares, Hoteles. Aumentaréis vuestra clientela consumiendo los estuches azucareros y tés, marca Cosmopolita, por ser lo mejor presentados y más económicos. Pasad vuestros pedidos a José Junquera Devesa. Apartado 8, Medina del Campo. ml y s h 80 N

Automóviles CARITA. Servicio a todos los trenes y a domicilio. Tarifa de precios: A la Estación del Ferrocarril por persona, 0,75 pesetas. Por cada bulto que no exceda de 15 kilogramos, 0,50. Idem hasta 50 kilogramos, 1,00. Idem que exceda de 50, 2,00. Estos precios son iguales a la tarifa de coches de caballos.

Se alquilan Omnibus-Automóviles para jiras y viajes fuera de la capital. Precios convencionales. Avisos: Rodríguez Fabrés, número 3, Hotel Español y Casa de transportes de Periniéz. Teléfonos 52 y 369. —a—

Pastos, se arriendan de invierno y primavera, en Tejadillo, cuarto del Castillo, para cuatrocientas ovejas. Para tratar, con los renteros de dicha finca, 8-8

Barros, Herpes Eczemas, Psoriasis Gota, Dolores Reumatismos



Várices, Flebitis Úlceras varicosas

Para suprimir los dolores

El artrítico está condenado a sufrir; pasa por tremolentos comezones a causa de una enfermedad de la piel: barros, herpes, psoriasis, sicosis, oritema o dolores de una articulación: reumatismo o gota. La arterio-esclerosis le causa tremendos dolores de cabeza; sus piernas, atacadas por várices o flebitis, están pesadas o hinchadas, reventadas a veces por úlceras varicosas. Para suprimir la causa única de estas miserias múltiples hay que atacarla donde se esconde, en la sangre. Así el Depurativo Richelet, perfecto regulador de la masa sanguínea, es el específico ideal de todos los estados artríticos. No tiene más que parecer para manifestar su seguridad. El cuerpo medicinal está confiado en considerar que el Depurativo Richelet es uno de los más grandes descubrimientos de la terapéutica de hoy.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. Veniente en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELET, 6, Séda, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

Extravío. El día 22 del actual, del pueblo de Boada, se extravió una vaca negra, sin peoal peidora, de seis a siete años, sin señal ni hierro ninguno, nada más herrada de las patas. La persona que indique su paradero a Enrique Sánchez, de dicho pueblo, y en Salamanca, a Víctor Sánchez, plaza de San Cristóbal, 11, será gratificada. 3-2

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Una brillante fiesta de aviación en el aeródromo de Cuatro Vientos

El conflicto minero, el Consejo de anoche y la nueva carta de Cambó.

En breve se pondrá en circulación la nueva moneda de níquel de veinticinco céntimos.

El Directorio y el conflicto minero.

Entrevista de los obreros con Primo de Rivera.

Madrid.—A las tres y media de la tarde recibió el general Primo de Rivera en el ministerio de la Guerra a la comisión de representantes de los obreros mineros asturianos señores Llana y González Peña.

La entrevista duró media hora. Los representantes obreros plantearon ante el presidente del Gobierno el problema surgido en Mieres, cuya población de 6.000 trabajadores estaba en paro forzoso, siendo víctimas de cosas de orden interior de los patronos que a ellos no les afecta ni les interesa. Dijeron también que los obreros podían ser en modo alguno víctimas de estas luchas patronales y que estaban dispuestos a acudir al trabajo y a ponerse a laborar por su propia cuenta.

El general Primo de Rivera manifestó a los trabajadores que no hacía falta tal medida, pues estaba muy bien dispuesto para tratar el asunto y resolverlo con la mayor rapidez posible. Tanta, que estaba decidido a retrasar un día su viaje a Marruecos, para dejar solucionado el conflicto.

Volvieron a hablar los representantes obreros, y el jefe del Gobierno les dio la seguridad de que en el Consejo habían de tratar del problema.

La comisión obrera se mostraba satisfecha de la acogida que el general Primo de Rivera les había dispensado.

A la salida del Consejo.

Madrid.—A las diez de la noche terminó el Consejo celebrado por el Directorio en la Presidencia.

A la salida, el general Primo de Rivera dijo a los periodistas:

—Hemos dedicado todo el Consejo a tratar y estudiar el problema de los carbones, salvo cinco minutos, que los hemos empleado en despachar un expediente de Hacienda. Tratamos del problema asturiano y no se terminó el estudio ni siquiera en su primera fase. El general Vives ha despachado conmigo por tener que asistir a una cena.

De Marruecos no hay novedad. —¿No ha recibido usted una carta del señor Cambó?

—Sí; es una carta de cortesía que el señor Cambó me escribe desde París. En ella me anuncia la ampliación de algunos conceptos que seguramente no se han entendido bien. La facilitaré a la prensa, y si no la he dado antes, acaso la dé mañana, es porque no he tenido tiempo de escribir la respuesta.

Además—siguió diciendo el general—he recibido una carta del mariscal Pétain, que me ha traído uno de sus ayudantes. En ella me participa el mariscal que ha suspendido las operaciones.

Por último, he recibido la visita de los embajadores de los Estados Unidos, Chile y Checoslovaquia. Mañana, sábado, iré a Toledo. Al salir del Consejo el general Muslera, mostró a los periodistas una moneda de níquel, del nuevo tipo, de 25 céntimos, que en breve ha de ponerse en circulación.

UN TÉ EN EL AIRE

Magnífica fiesta de aviación.

Madrid.—A las cuatro y media de esta tarde se ha celebrado, en el aeródromo de Cuatro Vientos, una brillante fiesta de aviación que ha sido presenciada por enorme gentío.

A dicha hora se elevó en el biplano gigante «Junkers» el aviador español Ansaldo, cuyo aparato lo ha traído de Suecia, en el raid.

FLETA. Todos los discos impresionados por este tenor hasta hoy, de venta en MONTERO RUA, 26 PRECIOS DEL CATALOGO

En el enorme aparato, tomaron asiento distinguidas personalidades, en número de 14, y cuando volaba a considerable altura se sirvió el té a los pasajeros. Entre estos figuraban la duquesa de la Victoria, una hija del general Soriano, la concejal del Ayuntamiento de Madrid, vizcondesa de Llanten, el alcalde conde de Valledano, el coronel marqués de Castejón, el coronel del primer regimiento de aviación señor Lombarta, el teniente coronel de ingenieros señor Bernal y el general Soriano.

Cuando se elevó el «Junkers», salieron también varios aparatos de caza, que evolucionaron para dar alcance al gigante, realizando vuelos verdaderamente sorprendentes.

El biplano de Ansaldo y los demás aparatos aterrizaron sin novedad alguna.

LA FIRMA REGIA

Nombramientos y ascensos.

Madrid.—En la Presidencia se ha facilitado esta noche una extensa firma.

Presidencia. Jubilando al alto funcionario don Eugenio Retuerto.

Guerra. Suprimiendo las zonas polémicas del fuerte de Portugallete.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo a los brigadieres don Antonio Durán y don Fernando Urruela.

Disponiendo el pase a la reserva del general Moreno.

Nombrando en comisión de servicio, a las órdenes del alto comisario, al brigadier don Benito Martín González.

Ascendiendo a brigadier, al coronel de la Guardia civil don Benito Pardo González, y nombrándole subinspector a las órdenes del director general de la Guardia civil.

Ascendiendo a brigadier al coronel don Angel Rodríguez Bueno. Ascendiendo a brigadier al coronel don Pascual García Perruna. Nombrando general de la undécima división, a don Angel Rodríguez Bueno.

Nombrando general de la primera división de Cazadores de Montaña, al general don Angel Salcedo.

Nombrando gobernador militar de Guadalajara, al brigadier don Antonio Sánchez Pacheco.

Nombrando general de la primera brigada de infantería, a don Manuel Burguete.

Mombrando general de la división de infantería de Mallorca, a don Fernando Torre.

Nombrando general de la división de infantería de Tenerife, a don Pascual García.

Destinando a los coroneles de la Guardia civil, don Antonio Gulló y don Andrés del Valle, al sexto y diez y seis tercio, respectivamente.

Destinando a los tenientes coroneles del mismo cuerpo, señores Galvez y Rodríguez, a las comandancias de Orense y Santander.

Destinando al teniente coronel don Ramón Gómez Sánchez, para el mando de la comandancia de caballería del cuarto tercio.

Destinando al cuarto de artillería, al coronel don Julián Pardiñas.

Marina. Sobre adquisición de carbón de Cardiff para los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII».

Hacienda. Modificando un decreto sobre tarifas de Aduanas.

Gobernación. Concediendo agregaciones a varios Ayuntamientos.

Concediendo nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

Derogando el decreto de 29 de Octubre de 1924, sobre constitución de entidades menores de Deusto y Begonia, para su fusión a Bilbao.

Nombrando secretario del Gobierno civil de Pontevedra, a don Rafael Barrantes.

Idem de Segovia, a don Eduardo Bruneta.

Idem de Barcelona, a don José Azcárraga.

Gracia y Justicia. Concediendo varios indultos de penas leves. Instrucción pública. Jubilando al catedrático de la Universidad Central, don Arturo Redondo y Carranceja.

Concediendo varias condecoraciones de Alfonso XIII.

NOTICIAS DEL DIA

Regreso de la reina madre.

Madrid.—El lunes próximo regresará a Madrid la reina madre, doña María Cristina.

Muerte de un general.

Madrid.—A la edad de setenta y tres años, ha fallecido en esta corte el general don Hipólito Méndez Vigo, que procedía del cuerpo de Alabarderos.

Próximo tratado.

Madrid.—Por el Directorio se anuncia que próximas las negociaciones entre el Gobierno español y el de Cuba, para concertar un tratado comercial, los individuos del Consejo de Economía Nacional deberán aportar cuantos datos juzguen convenientes.

El homenaje a Vicenii.

Madrid.—El Ayuntamiento de Madrid se asociará al homenaje que se prepara en Galicia para honrar la memoria del que fué ilustre y notabilísimo periodista y poeta don Alfredo Vicenti, director de «El Liberal».

La loca afición.

Sevilla.—El anuncio de la corrida de la Cruz Roja para el domingo, ha causado tal expectación, que es verdaderamente extraordinario el número de personas que se agolpan ante las taquillas.

Tal es la afluencia de gente, que se han producido frecuentes escándalos, por lo cual la comisión organizadora de la corrida ha solicitado fuerzas de Seguridad que contengan a la muchedumbre.

El acto de esta mañana.

Madrid.—Se celebró esta mañana, como estaba anunciado, en el ministerio de la Guerra, el acto de la entrega, al general Primo de Rivera, de la Gran Cruz del Mérito Naval, que recientemente le ha sido concedida y que le regala la Marina de Guerra española.

Al acto asistieron la comisión de marinos llegada de diferentes departamentos, el Gobierno en pleo, almirantes y generales y numerosos jefes y oficiales.

El subsecretario de Marina ofreció el homenaje del cuerpo al general Primo de Rivera, dándole cuenta además de un telegrama enviado por el almirante señor Yoly, de adhesión al homenaje.

Entregada la cruz al general Primo de Rivera, éste agradeció profundamente el homenaje, y declaró que precisamente su deseo de toda la vida fué el de alcanzar la condecoración que con tanto orgullo ostentaba.

Elogió el espíritu de disciplina y sacrificio de la Marina española y al almirante Yoly, y brindó por el rey, por España y por el pueblo.

Después del acto, los periodistas visitaron al presidente del Directorio, y éste les habló del problema minero asturiano, que preocupaba al Gobierno y del que se ocuparía en el Consejo de la noche, del que damos cuenta anteriormente.

También habló a los periodistas del problema de los transportes, de su viaje por Extremadura, de las impresiones recogidas durante el mismo, especialmente en lo que se refiere a la vida y orientaciones de las gentes del campo y de la necesidad de acometer obras para dotar a los pueblos de vías de comunicación.

La campaña de Airica.

Abd-el-Krim.—Varias noticias.

Melilla.—Se sabe que el cecillita Abd-el Krim se encuentra en la región del Uarga, pero sin el propósito de atacar a los franceses.

—Noticias del campo rebelde

dicen que el moro Amido, que fué amigo leal de España, trató, por todos los medios, de evitar que los rifeños hostilizaran el Peñón de Vélez de la Gomera, pero le desobedecieron ante el temor de disgustar a Abd-el-Krim.

—Los aviadores han sorprendido varios zocos en la región de Tensaman. Arrojaron sobre los rifeños numerosas bombas, haciéndoles huir y ocasionándoles bajas.

—Llegó el capitán de fragata, señor Cervera.

—El transporte número 5 marchó a Afrau, llevando víveres.

Los rebeldes, rechazados.

Melilla.—El vigía del Peñón participa que durante la noche los rebeldes se aproximaron al campamento de Puntilla, alborotando, con objeto de llamar la atención de los soldados, para obligarles a asomarse y luego paquearlos.

Esta estratagema de los moros no ha tenido ninguna virtualidad, toda vez que nuestros soldados cumplen estrictamente las órdenes dadas por el alto mando de no hacer caso a las alharacas de los rebeldes, con objeto de evitar contra-tiempos.

El general Navarro regresa a Tetuán.

Larache.—Después de revisar todos los servicios y visitar las posiciones, ha regresado a Tetuán el comandante general barón de Casa Davalillos, acompañado del coronel de Estado Mayor señor Fanjul.

El general Riquelme les acompañó hasta Arcila.

Muerte de un kaid.

Larache.—En los combates sostenidos en territorio de Beniurriague ha caído muerto el kaid de las fuerzas rebeldes de Buchahi.

Este fué muerto en las cargas que dieron las fuerzas de caballería al practicar un reconocimiento en dicho territorio.

Posición conquistada por las fuerzas francesas.

Larache.—Las fuerzas francesas realizaron un reconocimiento hasta el poblado de Taiza, que ocupaban los rebeldes, los cuales después de una ligera resistencia huyeron, teniendo numerosas bajas. Los franceses ocuparon esta nueva posición.

Regreso de una columna.

Larache.—La columna que opera contra los rebeldes de Beniurriague y que se dedica preferentemente a realizar reconocimientos, regresó a su base sin ser hostilizada.

Los beniurriagueles han sufrido importantes bajas, debidas a la aviación y a la artillería.

En el sector de Tazza, la aviación hizo un reconocimiento, fotografiando el terreno y bombardeándolo eficazmente.

En la región del Marga, las fuerzas se hallan concentradas en sus campamentos.

Noticias de Barcelona.

Fleta y Titta Rufo en el Liceo.—Localidades agotadas.—Interviene la fuerza pública.

Barcelona.—Por la mañana se abrió la contaduría del teatro Liceo, poniendo a la venta las localidades para las funciones en que cantarán el tenor Fleta y el barítono Titta Rufo.

Horas después las localidades se habían agotado y un numeroso público se quedó sin ellas.

Esto produjo un gran escándalo que obligó a la policía a intervenir, disolviendo los grupos.

Las localidades despachadas son las correspondientes a las tres funciones que va a cantar Fleta y a dos de Titta Rufo.

Las butacas se han pagado a 100 pesetas y todas las localidades han sido vendidas en contaduría, no dejando ninguna para la agencia de reventa.

Estafadores condenados.

Barcelona.—La sala de esta Au-

diencia ha dictado sentencia en la causa que ayer se vió ante el tribunal contra José Maojo y Juan Castañer, acusados como autores de los delitos de robo y falsificación de títulos de la Deuda.

El tribunal califica el delito de falsedad de documentos de crédito, imponiendo a cada uno de los procesados la pena de diez y siete años y cuatro meses de cadena temporal, absolviéndoles del supuesto delito de robo.

Futbolistas catalanes a París.

Barcelona.—En el expreso han marchado a París los jugadores catalanes que se enfrentarán el domingo con la selección de jugadores de diversos clubs en la capital de Francia.

El sumario por irregularidades en la Junta de Clasificación.

Barcelona.—Se va a pedir la inhibición de la jurisdicción militar en la ordinaria, en la causa que se instruye sobre supuestas irregularidades cometidas en reconocimientos facultativos en la junta de clasificación de mozos de esta provincia.

Sumario por la catástrofe de Sarriá.

Barcelona.—El juez del distrito del Oeste ha dictado una providencia respecto al sumario que se instruye por la catástrofe del ferrocarril eléctrico de Sarriá.

Los médicos forenses han practicado la autopsia de la víctima de esta catástrofe, Ricardo Carré, dictaminando que murió a consecuencia de uremia con hemorragia renal, debida a complicaciones de las heridas que sufrió en la referida catástrofe.

El monumento al Quijote.—Presidencia honoraria.

Barcelona.—El alcalde, barón de Viver, ha aceptado la presidencia honoraria del comité regional de Cataluña para el proyectado monumento al Quijote, que se erigirá en el Toboso.

Noticias de provincias.

El pobre Bartolo, poseedor de sesenta mil duros.

Avila.—El popular pordiosero apodado Bartolo, que vive en esta ciudad desde hace bastantes años, siendo un tipo popular, las autoridades, apesar de los esfuerzos que siempre realizaron, no pudieron nunca recluirlo en ningún asilo.

El gobernador civil encargó en distintas ocasiones a la Policía que averiguase si Bartolo tenía familia, con objeto de entregarlo.

Realizadas estas averiguaciones, se ha podido saber que desde hace treinta años buscaba a Bartolo un administrador judicial para entregarle una suma cuantiosa por título de herencia, que tenía en depósito, y cuyos bienes radican en la provincia de Orense.

Anteayer se presentó en Avila el administrador y se puso al habla con Bartolo. Lo vistió elegantemente y se lo ha llevado a Galicia, entregándole una fortuna que asciende a 60.000 duros.

Accidente automovilista.—Heridos graves.

Soria.—En la carretera de Burgo de Osma, a consecuencia de un patinazo, se estrelló contra un árbol el automóvil del vecino de Soria, llamado Eloy Marqués.

El chofer y dos militares que ocupaban el auto, resultaron gravemente heridos.

La vuelta a Andalucía.

Málaga.—Llegaron a Algeciras los corredores ciclistas que toman parte en la vuelta a Andalucía, los cuales fueron objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo y simpatía.

A la cabeza llegaron Otero, Montero y Gutiérrez.

Hundimiento del buque «Puerta».

Cartagena.—Del arsenal salieron para alta mar, con objeto de

echar a pique el barco «Puerta», varios buques.

Lo remolcaba el vapor portaviones «Conguro».

El vapor «Puerta» se hundió rápidamente, debido al torpedero que le lanzó el submarino «Peral».

Marcha del acorazado «Jaime».

Cartagena.—A fines de esta semana marchará al Ferrol el acorazado «Jaime I», al que se prepara un grandioso recibimiento, por su heroico comportamiento en el desembarco de Alhucemas.

Los fabricantes de harinas y el gobernador civil.

Zaragoza.—Los fabricantes de harinas han visitado al gobernador civil señor Montero de Torres, para comunicarle la imposibilidad en que se hallan de continuar manteniendo los precios que rigen actualmente, pues la cosecha es muy escasa en la región aragonesa.

Noticias del Extranjero.

En honor de la reina de España.

Londres.—La reina de España, doña Victoria Eugenia, asistió anoche a un baile organizado en su honor por los embajadores marqueses de Merry del Val.

Ataque a una conducción de valores.

Londres.—Comunican de Buffalo que un grupo de malhechores atacó a los ocupantes de un automóvil que transportaban fondos de un Banco a otro.

Los malhechores amenazaron al conductor, al que hirieron gravemente de un tiro, lo mismo que a dos empleados encargados de la custodia de los valores.

Los ladrones lograron huir en otro automóvil, llevándose 19.000 libras esterlinas.

El conflicto minero.

Bruselas.—La comisión mixta de mineros se ha reunido, adoptando el acuerdo de mantener hasta el día 30 del próximo mes de Noviembre la vigencia del convenio sobre salarios, con el aumento de un cinco por ciento.

Con esto se considera descartada la posibilidad del planteamiento de una huelga.

RIVERA

TEATRO BRETON
EMPRESA MENDEZ

COMPANIA DE COMEDIAS SIMO-RASO-ZORILLA
EMPRESA ALVAREZ ANGULO

Primeros actores y directores, Ricardo Simó-Raso y Pedro Zorrilla. Primera actriz de carácter, Dolores Cortés.

Hoy, a las seis y media y a las diez y media de la noche.

1.º El entremés en prosa, original de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

SANGRE GORDA

2.º La preciosa comedia en dos actos y en prosa, original de los hermanos Álvarez Quintero.

LA ESCONDIDA SENDA

Protagonistas: Ricardo Simó-Raso y Pedro Zorrilla. Gran éxito de risa.

Se despachan localidades, sin aumento de precio, en el comercio de DON GASPAR LOPEZ VICEN, Plaza Mayor.

Mañana, DON JUAN TENORIO. El lunes, despedida de la compañía.

Muy pronto, la joya cinematográfica en DOS jornadas TIERRA PROMETIDA, por la famosa artista RAQUEL MELLER, la admirada de todos.

BARACHOL
SARNA

Unico específico que cura la

sin baño ni desinfección de ropas, solo con aplicarlo en las manos.
Venta en Farmacias y Droguerías.

—A. K. 30 D.

—¿Estudias mucho, Ginés?
—Mucho, el trabajo me asedia.
—Tengo tres clases, ya ves.
—Y dime, ¿vas a las tres?
—No, chico, a las tres y media.

Barómetro, 685,63 Sol, 24,6 Sombra, 14,2; Mínima, 6,2;
Viento, 11,2 Húmedo 44 Viento, SO, 2 Cielo, cubierto,
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 2,00.

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION

NOTICIAS DE MADRUGADA

El boxeador Antonio Ruiz, campeón de Europa de peso pluma

LA CUESTION FRANCESA EN SIRIA

El parte oficial.

Madrid.—El parte oficial facilitado esta madrugada a los periodistas en la oficina de información de la Presidencia, no acusa novedad en las zonas del protectorado.

Antonio Ruiz, vence a Henry Hebrans.

Madrid.—Ayer se celebró, en el Circo Price, el match de boxeo en el que se disputaba el campeonato de Europa de peso pluma.

Se enfrentaron Henry Hebrans, campeón de Europa, natural de Bélgica, y el campeón de España, el madrileño Ruiz.

Al octavo round, Ruiz venció por cansancio de Hebrans.

El público ovacionó a ambos contendientes, por lo bien que lucharon los momentos.

Antonio Ruiz quedó proclamado campeón de Europa.

Estación de teléfonos urbanos.

Madrid.—El domingo se celebrará la inauguración de la nueva estación telefónica urbana, instalada en la calle de Hortaleza, número 3, para descongestionar de trabajo a las de la Puerta del Sol y barrios de Salamanca y Chamberí.

A este acto asistirá el presidente del Directorio.

Sentencia absolutoria.

Barcelona.—El tribunal de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa que se seguía contra Juan Llorach, como presunto autor del asesinato de su padre político, Buaes.

La sentencia ha sido de conformidad con la petición del ilustre abogado de este Colegio don Fernando Bou.

El orfeón en Capitanía.

Palma de Mallorca.—El orfeón mallorquín estuvo en Capitanía general, donde cantó canciones de la región.

El orfeón fué muy felicitado por los marqueses de Calvancanti.

El batallón de San Marcial a Burgos.

Cádiz.—El batallón de San Marcial que se encontraba en este puerto, esperando la orden de dirigirse a África, ha recibido una contraorden, ordenándole regresar a Burgos.

Hoy saldrá para aquella capital. El batallón de San Marcial será despedido por las autoridades y las bandas de música.

Ayer fué obsequiado por el regimiento de Cádiz con un te.

Imposición de condecoraciones.

Melilla.—En la zahufa de la Abadía se celebrará en breve la imposición de las condecoraciones concedidas a los indígenas de la mehallá del teniente coronel Salgado.

Presidirá este acto el general Sanjurjo.

La Guardia civil.

Melilla.—En breve la compañía de la benemérita de guarnición en esta plaza, se transformará en Comandancia, al mando de un teniente coronel.

Los regimientos de San Fernando y Ceriñola.

Melilla.—Se rumorea que en breve se reorganizarán los disueltos batallones de San Fernando y Ceriñola.

Orden de licenciamiento.

Melilla.—Se ha recibido orden en la residencia disponiendo que

en breve los soldados de reemplazo sean licenciados.

Causa por asesinato.—Una pena de muerte.

Palencia.—Se ha visto en esta Audiencia la causa seguida contra Cayetano Lafuente, el que en los primeros días del mes de julio, dió muerte, en el baile titulado El Amor Propio, de Carrión de los Condes, a Elías Basta, cuando éste pasó frente al agresor con la joven Rosario Pérez.

Rosario había sido novia de Cayetano, y éste perpetró su crimen inducido por los celos.

El fiscal califica los hechos como constitutivos de un delito de asesinato, en el que concurren varias circunstancias agravantes, por lo que solicita para el procesado la pena de muerte.

El defensor sostiene que los hechos solamente constituyen un delito de homicidio, atenuada la responsabilidad por la circunstancia de arrebatado y obcecación, por lo que opina debe imponerse al procesado la pena de doce años, cuatro meses y un día de reclusión temporal.

El juicio quedó concluso para sentencia.

El conflicto greco-búlgaro.

París.—Ayer celebró la última sesión, el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Conoció de los informes emitidos por los agregados militares en la cuestión greco búlgara.

En estos informes se da cuenta de que la evacuación en aquellas regiones se ha efectuado sin incidente.

Los franceses en Siria.

París.—Un telegrama del general Serrail recibido en esta capital acusa de inexactas las informaciones publicadas por la prensa extranjera, referentes a que los cadáveres de los bandidos muertos en las inmediaciones de Damasco, han sido paseados por las calles de la ciudad sobre unos camellos.

Añade que si se han expuesto al público por unos momentos, ha sido debido a cumplir una costumbre del país.

Desmiente igualmente que la columna francesa haya tenido bajas en últimos hechos ocurridos.

Posterior telegrama del mismo señor dice que hay tranquilidad en toda Siria, excepto en los alrededores de Damasco.

Serrail será sustituido por Bouillon

París.—Se rumorea que el general Serrail será llamado a París

para que dé explicaciones de su actuación en Siria.

Créese que no volverá a aquella región y, en cambio, irá a sustituirle M. Franklyn Bouillon.

Durante la estancia de Serrail en París será sustituido en interinidad por el general Diort, el que se encuentra actualmente en aquella región, practicando una información.

Las interpelaciones al Gobierno.

París.—Ya se han presentado ante las mesas de las Cámaras seis interpelaciones al Gobierno, de las cuales cinco lo han sido ante el Parlamento y una en el Senado.

Tres de estas interpelaciones son del señor Girau y las otras de los señores Ferry y Desjardines.

Estas interpelaciones se refieren a la cuestión francesa en Siria.

Parece ser que el Gobierno no se opondrá a plantear el debate sobre política general, no sólo por haber interpelado en este sentido Cachin, sino también por haberlo hecho León Perard.

El senador socialista M. Milland, sostendrá la política del partido en el Senado.

La situación del frente francés.

Fez.—Han comenzado los trabajos de organización de la protección del Yebel Messaud y Ulet Ali.

Se ha construído una pista cerca del Yebel Messaud.

Los benibayos, que se sometieron hace poco, han sido atacados por los disidentes, los que fueron rechazados.

RIVERA

ARABAYONA EN FIESTAS

¡El Santo Cristo de Hornillos! En su magnífica ermita, recibe la veneración fervorosa de los sencillos habitantes de los pueblos armuñeses, que manifiestan públicamente su devoción, acudiendo en número crecido a las grandes fiestas que la villa de Arabayona celebra en honor del Santo Cristo.

Las habidas durante los días 24 al 27 han sido tan solemnes y hermosas y se han visto tan concurridas como en años anteriores.

Funciones de iglesia con toda solemnidad, oficiadas por nuestro querido párroco don Isidro Hernández, ayudado por sacerdotes de pueblos próximos.

Dos elocuentísimas oraciones sagradas, pronunciadas por el reverendo padre Pablo de Salamanca, quien con su maravillosa dicción, su claridad de exposición de altas ideas, que las hace asequibles a la inteligencia menos cultivada, con su verbo cálido y arrebatador hizo vibrar las fibras más íntimas del corazón de cada uno de los oyentes, subyugados por el élfuvio torrencial de su nunca bien ponderada elocuencia. Procesiones concurridísimas de fieles, en las que se hace ostensible el gran amor que por el Santo Cristo sienten todos los corazones.

Para solaz y esparcimiento de la gente, siempre alegre y siempre dispuesta a divertirse, grandes bailes de dulzaina y banda de música, del inmediato pueblo de Cantalino. Partidos reñidos de pelota; casinos rebosantes de público a todas horas y muchas caras bonitas de chicas, todas ellas bellas, a propósito para hacer feliz al afortunado mortal que tuviera la suerte de compartir con ellas el tiempo durante los citados días.

Kolosal (con k) manojos de flores, de caras bonitas, semejantes a frescos capullos de rosa, podía formarse con el nombre de las que por allí se vieron. Sería esto interminable si todas figurasen en la lista grande; que sepan disculparme las que se omitan, pues no es con intención de postergar a ninguna.

Genara N., de Parada; Isabel de Anta y hermana y varias más, de Salamanca; Antonia Martín, Luisa Fernández y Estrella Sanchón, de Villanueva; María Ruiz, de Ventosa; María Blázquez, Benedita Maestre, María de Dios, Baltasara Benito, Lucía González y muchísimas más, de Hornillos, y otros pueblos comarcanos, que no van por terminar pronto estos deshilachados renglones.

De ellos, vimos una infinidad, entre otros; don Rafael Avila, sub-director de la Cárcel de Salamanca; su hermano don Pedro, activo corresponsal de EL ADE-

LANTO en la pintoresca y típica Alberca de José Moreno, médico de Castañe (Navarra), su señora e hija; don Maximino Ruiz, de Ventosa; Tiburcio Martín, de Cordovilla, etc., etc.

Un aplauso de felicitación para el señor alcalde, don Tiburcio Hernández; señor juez, don Ramón Hernández; cabo del somatén, don Leovigildo Sánchez, y demás autoridades locales civiles y militares por la buena organización que durante esos días ha existido.

Que a todos los que por allí hemos andado nos dé el Santo Cristo siquiera tanta salud como para sí ha pedido, Jotaguzbe.—29-X-25.

«EL POBRE RICO»

«El pobre rico», juguete cómico, en dos actos, fué la obra que ayer representó la compañía de comedias que viene actuando en el teatro Bretón.

Antonio Paso y José Rosales, autores de este juguete, no estuvieron muy inspirados, como digamos, en el momento de su concepción.

El motivo de la obra está muy gastado; el argumento, escocidísimo; las situaciones cómicas, canchacas y pobres; el diálogo, insípido, y por si esto fuera poco, la acción se desarrolla con tanta lentitud, que el espectador se aburre de forma considerable.

Si no hubiera sido por la labor del señor Simó-Raso, la obra hubiera sido rechazada. Con esto queda dicho cómo estaría anoche el incommensurable actor de actores.

Los restantes actores que tomaron parte en la representación, lucharon con las deficiencias de sus papeles para lograr el aplauso del público.

También se representó el entremés «Mentir a tiempo», del que es autor Pedro Muñoz Seca.

La señora Sánchez, señorita H. del Río y señor Guijarro, intérpretes de la «piecita», estuvieron muy acertados.

Hoy, «Sangre gorda», de los hermanos Quintero, y «La escondida senda», de los mismos autores.

Mañana, «Don Juan Tenorio».

Libramientos de Hacienda

Han sido puestos al cobro los siguientes:

Abdón Sánchez, 1.620,50 pesetas; Luis Domínguez, 1.389,45; Estanislao García, 59,28; Ayuntamiento de Villarrubias, 900; José Santías, 17.158,49; Isaac Miguel, 500; Manuel Fernández, 105.

LOS CINES

LICEO.—La adaptación cinematográfica del melodrama de Lincoln J. Carter, titulado «El huracán», fué la película proyectada ayer en el coliseo de la calle del Doctor Riesco.

El dramático argumento con sus emocionantes e intensas escenas, han sido admirablemente llevadas a la pantalla en esta película.

Grandes elogios del público mereció la séptima y última parte de la cinta por el verismo del hundimiento de un puente, con el descarrillamiento del tren que pasa sobre él, y las escenas, sin duda alguna tomadas de la realidad, de la imponente tempestad de agua y aire.

El intrépido atleta americano House Peters, emocionó al público con su arriesgado trabajo.

Como dejamos dicho, el público salió muy satisfecho.

Hoy, debut del notabilísimo Trío Libertad y la bellísima canciónista Libertad Iluminada, con un vasto repertorio de canto, bailes, duetos y números de conjunto.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS.

**DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACEDÍAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
Y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
DISENTERÍA**

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES

Ensayese una botella y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

5 pesetas botella, con medicación para años 6 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

ACTUALIDAD EXTRANJERA LA CAIDA DE CAILLAUX

Los lectores de EL ADELANTO leyeron ayer, en la información telefónica de este periódico, la solución de la crisis francesa, motivada por las anunciadas reformas financieras de Caillaux.

Varios sectores de la izquierda de aquel Parlamento se negaron a conceder nuevo crédito de confianza al hacendista que llegó al Poder en clase de médico «úsalo todo», sin que en los seis meses que ocupó el palacio de la calle de Rivoli haya encontrado la fórmula capaz de salvar el desastre financiero que amenaza acabar con la solvencia francesa.

Caillaux llegó al ministerio de Hacienda en los momentos en que era preciso renovar los bonos llamados de la defensa nacional, vencedores siempre a corto plazo. Acudió entonces a la inflación como único medio de salvar la situación del momento y ganar tiempo para que brotase la panacea salvadora de la situación económica. Desde entonces buscábala afanosamente, y cuando la creía encontrada, tropiezábase con el escollo infranqueable de casi todo el famoso «cartel», y con otro abrumador vencimiento de los cincuenta y cinco mil millones de bonos nacionales.

El «cartel» rechaza los proyectos económicos, considerándolos ineficaces por insuficientes, y el ministro responde a esta actitud, calificando de ruinosos los patrones, no por aquél. La leva sobre el capital, cuantas veces se puso en práctica fué seguida de fracaso y en tal ineficacia fundase para rechazarla.

Más lo cierto es que en seis meses de

plazo no logró mejoría sensible en la situación financiera de su país, y el no mejorarla significa una agravación. Puede considerarse como un financiero fracasado. Recuerdan además su peregrinación en busca de arreglo para el pago de los anticipos de guerra, que han constituido otro grave quebranto en su prestigio de negociador económico. Su caída es inevitable, y en ella es casi seguro arrastrar a todo el Gabinete Painlevé.

Es esta la crisis más grave producida en Francia después de la guerra. Su Parlamento ha sabido resolverla, como acertó a solucionar otras gravísimas; pero en esos momentos supo despojarse de las pasiones para atender sólo al bien nacional. Hoy las izquierdas están dominadas por el sectarismo. Quieren llevar todas las cargas económicas sobre el capital, hasta un límite que tal vez sobrepase la renta del mismo, como si predominara el propósito de destruirlo, sin tener en cuenta que destruir el capital equivaldría a destruir la nación.

No precisa profundizar más para comprender esa enormidad económica que, de prevalecer, puede dar en tierra con algo más importante que el derribamiento de una situación política.

De otro cambio político, aunque por cuestión de orden diferente, se halla amenazada Alemania. Aquí es fácil que la aprobación del tratado de Locarno ocasione una crisis provocada por los nacionalistas, resueltos enemigos del convenio. La situación es también difícil en los germanos. Veremos si aciertan a resolverla.

Junta de la Sociedad La Alianza

A las tres y media celebró ayer junta general la sociedad La Alianza, constituida por industriales taberneros, que presidió don Juan de Antonio.

Aprobada el acta de la última, se nombró una comisión denominada revisora, para censurar las cuentas sociales correspondientes al ejercicio económico de 1924-25.

Se expusieron diferentes opiniones respecto a la necesidad de aumentar la cuota con que el gremio contribuye para la actuación de la Federación Gremial.

Por último, se trató de la renovación reglamentaria de la mitad de la directiva.

Bolsa de Madrid

	Del día 29	Del día 30
Interior 4 por 100.....	70 00	70 05
Exterior 4 por 100.....	88 00	88 00
Amortizable viejo.....	94 80	94 70
Amortizable 1917.....	94 70	94 75
Amortizable 4 por 100.....	98 15	98 10
Acciones del B. de España. 582 00	582 00	582 00
Banco Español R. de la Plata 50 00	50 00	50 00
Ferrocarriles del Norte.....	404 00	406 50
Ferrocarriles de M. Z. A.....	364 00	365 00
Compañía A. de Tabacos.....	225 00	225 00
C. Hipotecarias 5 por 100.....	98 15	98 10
Francos.....	29 60	29 50
Libras esterlinas.....	33 82	33 79
Dólares.....	6 975	6 975
Francos belgas.....	31 80	31 80
Francos suizos.....	31 80	31 80
Marcos.....	31 80	31 80
Liras.....	31 80	31 80
Escudos portugueses.....	31 80	31 80

Médico interino necesitamos, Villaverde Guareña; probabilidad propiedad titular. Informe, señor Alcalde. Solicitudes, ocho días. 2-2

Ama de cría. Se necesita, para criar en casa de los padres. Informará, Manuel Madruga, San Julián, 2, principal. 5-a-5

Automóvil Rochet Schneider, 18 HP., a toda prueba, con instalación eléctrica, en inmejorables condiciones, se vende. Para informes, Garage Moderno, o su dueño, Camino Viejo de Villamayor, tercera fila, número 6. 8-8

Corsés y fajas, los modelos más cómodos y higiénicos y más baratos, casas de Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46 y Lonja de la Cárcel, 2.

Solfeo. Señorita, se ofrece para dar lecciones de solfeo y piano, a domicilio y en su propia casa. También se ofrece mecanografía para toda clase de trabajo a máquina. Informes, calle de Zamora, 28. 8-7

Se venden, en Armenteros, 250 ovejas negras, negras, con sementales morraños; de éstas 50 paridas. Para tratar, con Mariano Gómez, en dicho pueblo. 8-a-4

ULTRAMARINOS DE JORGE ADOLFO BELLIDO

Especialidad en Garbanzos y alubias. Esta casa tiene por base el tener los géneros en inmejorables condiciones. También se vende el vino de mesa de D. Daniel Martín, de la Ribera del Duero.

PLAZA DEL MERCADO, 58.
FRENTE A LA TRASERA DEL MERCADO

Compagnie Ele Transatlantique

Servicio extra-rápido directo de Coruña a Habana y Méjico

EL 23 DE CADA MES

	PRECIO EN TERCERA	HABANA	MÉJICO
CUBA.....	6 de Noviembre	549,50	592,75
ESPAGNE.....	23 de Noviembre	539,50	582,50
CHICAGO.....	11 de Diciembre	549,50	
LAFAYETTE.....	23 de Diciembre	539,50	582,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera y carga.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicandro Fariña. Calle Compostela. Coruña